 <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA</p>	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	

Página 1 de 39

Asunto: Respuesta a consecuencia a la cuestión no. 080144421000009
Precedente: (1) Planteamiento de fecha 20-IX-2021

Chihuahua, Chih., a 19 de octubre de 2021

C. José Francisco De Villa Soto

En mi carácter de Secretario de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua—con fundamento en lo establecido en el artículo 6º, párrafo cuarto, apartado A, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en el artículo 4º, fracción II, párrafos del uno al tres, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; en los artículos 4º, 124, 136, 212 y 213 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua; y en los artículos 1º, 2º, 5º, fracciones XIX, XXVIII, XXIX, XXXI, XXXIII, 6º, 7º, 32, fracción III, 33, fracciones I, II, III, VII, X, XII, 36, fracciones I, II y VII, y 38, fracciones II, VI y IX, 40, 46, 47, 54 y 55, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua; Decimo Cuarto, párrafo segundo, de los Lineamientos para la integración y registro de Comités de Transparencia y Unidades de Transparencia de los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua;—, y en atención a la solicitud identificada con el no. 080144421000009, a tiempo me comunico con Usted a efecto de notificarle la respuesta que en la normativa en la materia se determina.


A continuación, se precisarán los términos de la solicitud formulada; luego se expondrán los datos correspondientes a la respuesta institucional, y por último se explicitarán los puntos resolutiveos que en atención a la situación sean procedentes.

I. Planteamiento de la persona solicitante

Se exponen los antecedentes del caso a fin de que se comprenda el contexto en el que fue formulado el planteamiento previamente aludido.

- (1) El día 20 de septiembre del año 2021 a las 21:38 horas, se recibió por medio del Sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT- SISAI 2.0 una cuestión dirigida a la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua.
- (2) Lo que se solicitó fue lo que a continuación se precisa:
 - (A) “13. ¿Qué actividades se han desarrollado en parlamento abierto digital durante los años, 2019, 2020 y lo que va del 2021, favor de separar la información por meses, que involucre la participación de la ciudadanía, representantes de organizaciones sociales, especialistas en las diversas fases de los procesos parlamentarios en su función legislativa o de control (trabajo de comisiones legislativas, entre otros). Favor se explicar qué acciones ha habido, mediante qué formatos, qué mecanismos de intercambio ha habido, qué consultas técnicas y nivel de incidencia de la participación ciudadana.

*Por Parlamento abierto digital, debe entenderse aquellas actividades mediante el uso de herramientas informáticas se han implementado para atender los asuntos públicos que han puesto a la ciudadanía en el centro de las decisiones, mediante un esquema de gestión y de producción de políticas públicas orientado a

 <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA</p>	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008	
	CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16	

la atención y a la solución colaborativa de los problemas públicos con base en colegiados plurales, y en cuto trabajo han sido convergente la transparencia y la participación ciudadana como criterios básicos en un ambiente de rendición de cuentas innovación social.

14. ¿Durante la pandemia relacionada con el COVID-19 qué plataformas digitales se han empleado para escuchar las diversas voces de la sociedad e incorporar algunas de sus ideas y propuestas de mejora dentro durante el procedimiento de creación de alguna ley, ya sea en comisiones o en pleno?

15. ¿Qué políticas públicas existen en esta Cámara relacionadas con el parlamento abierto digital?

16. ¿Qué herramientas tecnológicas o plataformas existen para poder llevar a cabo un parlamento abierto así como un parlamento abierto digital para que la ciudadanía pueda involucrarse en la toma de decisiones legislativas?

17. ¿Qué herramientas digitales cuenta esta Cámara para el cumplimiento de sus funciones? ¿Desde cuándo se han implementado? ¿En qué actividades se han empleado estas herramientas durante los años, 2019, 2020 y lo que va del 2021? Favor de separar la información por meses ¿Se tienen considerado modernizar o cambiar estas herramientas? ¿Qué costo tuvieron estas herramientas digitales? ¿Qué número de áreas y personal se cuenta para el funcionamiento de las herramientas digitales en estas Cámaras?


18. ¿Qué foros, seminarios, cursos de capacitación, actividades legislativas, publicaciones, estudios o propuestas se han presentado y llevado a cabo en torno al parlamento abierto y parlamento abierto digital durante los años 2010, 2020 y lo que va del año 2021, favor de separar la información por meses.

19. ¿Qué medidas especiales se han adoptado, durante los años, 2019, 2020 y lo que va del 2021, tanto en el parlamento abierto como en el parlamento abierto digital para incluir a los grupos vulnerables o alguna persona con discapacidad visual o personas sordo mudas que por su especial situación no puedan acceder al uso de computadoras, leer iniciativas, minutas o dictámenes, o no puedan hablar entre otras circunstancias especiales?.”

(3) En el artículo 4º, fracción II, párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; en los artículos 2º, 5º, fracción XIX, 33, fracciones II y VII, 38, fracción II y 40, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, se estatuye que:

- (a)** Las personas tienen derecho a acceder a la información pública, a excepción de la clasificada según las pautas establecidas en la ley;
- (b)** Los entes públicos administran su Sistema de Información y deben establecer las medidas necesarias para la protección de los archivos, con el objeto de evitar su alteración, pérdida, tratamiento, modificación, afectación o acceso no autorizado.

(4) Por consecuencia, la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua, determinó divulgar la información correspondiente, con base en lo establecido en el artículo 33, fracción X y 46 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008	
	CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16	

II. Difusión

- (5) Por este conducto me permito informarle, que la solicitud de información que Usted realizó, fue debidamente turnada a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos de este H. Congreso del Estado de Chihuahua, con el objeto de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada, quienes a su vez proveyeron la información que a continuación se le expone:

En atención al oficio UT-LXVII/225/21, relativo al requerimiento de datos que obran en poder de esta Secretaría, necesarios para emitir respuesta a la solicitud de información con folio No. 080144421000009, me permito señalar lo correspondiente, en el orden planteado:

13. **¿Qué actividades se han desarrollado en parlamento abierto digital durante los años, 2019, 2020 y lo que va del 2021, favor de separar la información por meses, que involucre la participación de la ciudadanía, representantes de organizaciones sociales, especialistas en las diversas fases de los procesos parlamentarios en su función legislativa o de control (trabajo de comisiones legislativas, entre otros). Favor se explicar qué acciones ha habido, mediante qué formatos, qué mecanismos de intercambio ha habido, qué consultas técnicas y nivel de incidencia de la participación ciudadana.**

***Por Parlamento abierto digital, debe entenderse aquellas actividades mediante el uso de herramientas informáticas se han implementado para atender los asuntos públicos que han puesto a la ciudadanía en el centro de las decisiones, mediante un esquema de gestión y de producción de políticas públicas orientado a la atención y a la solución colaborativa de los problemas públicos con base en colegiados plurales, y en cuto trabajo han sido convergente la transparencia y la participación ciudadana como criterios básicos en un ambiente de rendición de cuentas innovación social.**

Desde el año 2013, este H. Congreso ha implementado las tecnologías de la información para la difusión de sus actividades, así tenemos que en su portal de internet www.congresochihuahua.gob.mx, se transmiten en tiempo real, las sesiones del Pleno y las reuniones de Comisión.

Además, se publican los documentos que genera este Poder Legislativo tales como: resoluciones (acuerdos, decretos, leyes e iniciativas ante el Congreso de la Unión), actas, listas de asistencia, videos, entre otros, de las sesiones y reuniones.

De igual manera, desde la LXIV Legislatura ha acogido los Principios de Parlamento Abierto previstos en la Declaración para la Alianza para el Parlamento Abierto en México.

En un ejercicio de autoevaluación en la aplicación de dichos principios, se ha tratado de medir cómo diversas acciones o prácticas al interior del Poder Legislativo, atienden a estos.

En el portal de internet de este H. Congreso se cuenta con un banner específico que da cuenta de las acciones y de la citada autoevaluación en materia de Parlamento Abierto, en esta dirección

<http://www.congresochihuahua.gob.mx/parlamentoAbierto.php>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de
Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008
CÓDIGO: FR 04/01/01/05 REVISIÓN: RO
01/09/16

Página 4 de 39



<http://www.congresochihuahua.gob.mx/parlamentoAbierto.php>





H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de
Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008
CÓDIGO: FR 04/01/01/05

REVISIÓN: RO
01/09/16

Página 5 de 39

ciudadanos.

En este contexto, el Congreso de la Unión a través del entonces Comité de Garantía de Acceso y Transparencia de la Información del Senado de la República participó de la mano con organizaciones de la sociedad civil especializadas en monitoreo parlamentario, en la conformación y lanzamiento del Grupo de Trabajo de Apertura Legislativa de la Alianza para el Gobierno Abierto.

El objetivo de la Alianza es impulsar las reformas necesarias dentro de las cámaras del Congreso de la Unión, los treinta y un congresos locales y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que el desempeño de estas instituciones cumpla con los estándares de Parlamento Abierto.

En este orden de ideas, el 22 de septiembre de 2014 se firmó la Declaración para la Alianza para el Parlamento abierto en México, en donde se adoptaron 10 principios de parlamento abierto.

Principios de Parlamento Abierto incluidos en la Declaración para la Alianza para el Parlamento Abierto en México:

- Derecho a la Información.
- Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.
- Información parlamentaria.
- Información presupuestal y administrativa.
- Información sobre legisladores y servidores públicos.
- Información histórica.
- Datos abiertos y no propietario.
- Accesibilidad y difusión.
- Conflictos de Interés.
- Legislan a favor del gobierno abierto.

De estos principios que se definieron las organizaciones de la sociedad civil que impulsan el Parlamento abierto en México, desglosaron 95 variables que permiten reflejar el cumplimiento de cada uno de los principios.

En virtud de lo anterior, la LXIV Legislatura de este H. Congreso del Estado, encontrándose en espera de ser convocada para sumarse a la Alianza para el Parlamento abierto en México, desde la firma de la citada Declaración acogió los Principios de Parlamento Abierto y comenzó a trabajar en el cumplimiento de los mismos, logrando en un ejercicio de autoevaluación concluir con un porcentaje de cumplimiento de 73% al término de la legislatura.

LXVI Legislatura (2018-2021)

Para la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado constituye una tarea sustantiva el transparentar la actividad parlamentaria, facilitando el acceso a la información, mediante el uso de tecnologías y comunicación disponibles. Aunado a lo anterior, la participación social y la rendición de cuentas adquieren especial relevancia en el quehacer legislativo, como mecanismos efectivos para superar la opacidad; bajo estas premisas nos pronunciamos por un Parlamento Abierto e incluyente, cimentado en principios básicos de concertación política y diálogo social para la construcción de acuerdos y la consecución de objetivos comunes en aras del bienestar de las y los chihuahuenses, y que además someta su actuación al escrutinio que la sociedad exige y merece.

Actualmente, haciendo un nuevo ejercicio de autoevaluación en la aplicación de los Principios de Parlamento Abierto incluidos en la Declaración para la Alianza para el Parlamento Abierto en México, se han obtenido los siguientes resultados:

En la parte inferior del apartado de “Parlamento Abierto” también podrá acceder a cada uno de los rubros presentados tales como: derecho a la información, participación ciudadana y rendición de cuentas, información parlamentaria, información presupuestal y administrativa, información sobre legisladores y servidores públicos, información histórica, datos abiertos y software libre, accesibilidad y difusión, conflictos de interés, legislan a favor del gobierno abierto.


Actualmente, haciendo un nuevo ejercicio de autoevaluación en la aplicación de los Principios de Parlamento Abierto incluidos en la Declaración para la Alianza para el Parlamento Abierto en México, se han obtenido los siguientes resultados:

Calificación Final: 89%

- 1. Derecho a la Información: 100%
- 2. Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas: 92.31%
- 3. Información Parlamentaria: 90.43%
- 4. Información Presupuestal y Administrativa: 83.33%
- 5. Información sobre Legisladores y Servidores Públicos: 84.21%
- 6. Información Histórica: 100%
- 7. Datos Abiertos y Software Libre: 81.82%
- 8. Accesibilidad y Difusión: 100%
- 9. Conflictos de Interés: 87.14%
- 10. Legislan a Favor del Gobierno Abierto: 100%

Historial LXIV Legislatura

Con motivo de la declaración de emergencia sanitaria, en marzo de 2020, el Congreso del Estado, reformó su marco jurídico, a efecto de dotar de las normas que permitan la celebración de sesiones en la modalidad de acceso remoto o virtual, del Pleno o de la Diputación Permanente; y reuniones de la Junta de Coordinación Política, Mesa Directiva, comisiones y comités.

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16

En ese sentido, la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Sexta Legislatura, de este H. Congreso del Estado, emitió en fecha 08 de junio del año 2020, el Acuerdo No. LXVI/012/2020 P.C. mediante el cual se aprobó la celebración de sesiones y reuniones de acceso remoto o virtual, en el tiempo que dure la emergencia sanitaria, declarada por el Consejo de Salubridad General y publicada en el Diario Oficial de la Federación, con fecha 30 de marzo del año 2020.

Enlace al Acuerdo No. LXVI/012/2020 P.C.

<http://www.congresochoihuahua2.gob.mx/archivosMesaDirectiva/acuerdosPdf/9.pdf>

Respecto al desglose de las actividades realizadas por mes, se proporciona el enlace para la descarga del listado de las sesiones (121) y reuniones de Comisión (303) desarrolladas mediante acceso remoto o virtual.


<http://www.congresochoihuahua2.gob.mx/descargas/procesoLegislativo/proceso2/15129.xlsx>

No omito señalar que la información puede ser descargada de la siguiente manera:

1. Acceso a la página web del Congreso: <http://www.congresochoihuahua.gob.mx/>
2. En la parte superior de la página, se encuentra una barra color guinda, donde podrá dar clic en la sección de: "Sesiones".

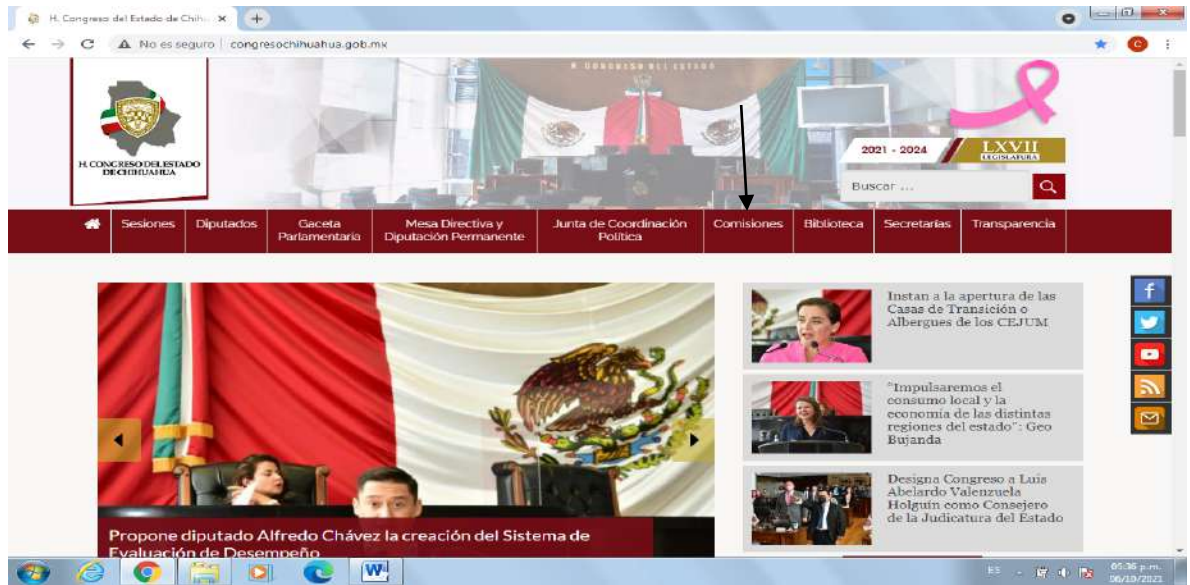


3. A continuación tendrá a la vista el "Buscador" en el cual podrá elegir las Legislaturas: LXVI (01-sept-2018 / 31-agosto-2021), y la LXVII ya que son las que abarcan los años requeridos en la solicitud en estudio, y en el recuadro guinda: "Descargar Listado de Sesiones en Formato CSV", se desplegará en Excel el listado de las sesiones por fecha y tema haciendo uso de los filtros.

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16

Por lo que toca a Comisiones la información la puede consultar de la siguiente manera:

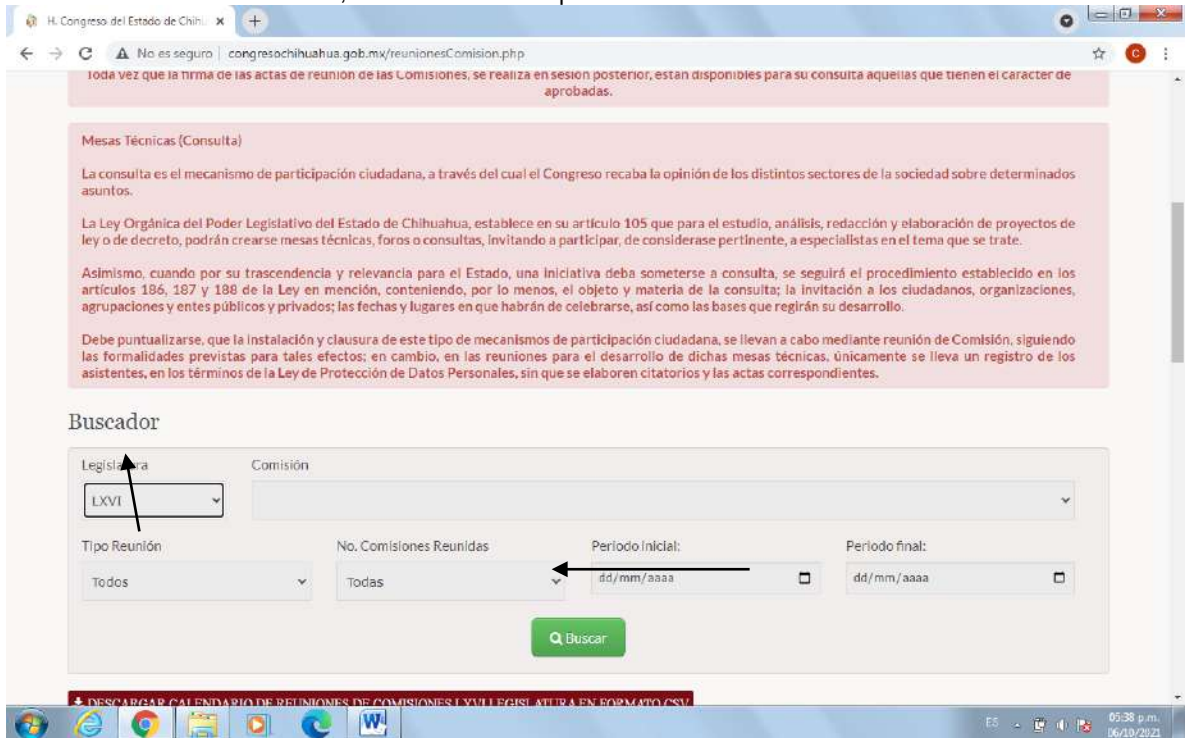
1. Acceso a la página web del Congreso: <http://www.congresochihuahua.gob.mx/>
2. En la parte superior de la página, se encuentra una barra color guinda, donde podrá dar click en la sección de: "Comisiones".



3. Luego, podrá dar click en el recuadro rojo denominado: "Calendario de Reuniones de Comisión".




4. A continuación en el “Buscador” podrá elegir la Legislatura de su elección, y por ultimo dando click en el botón verde Buscar, aparecerá la información.



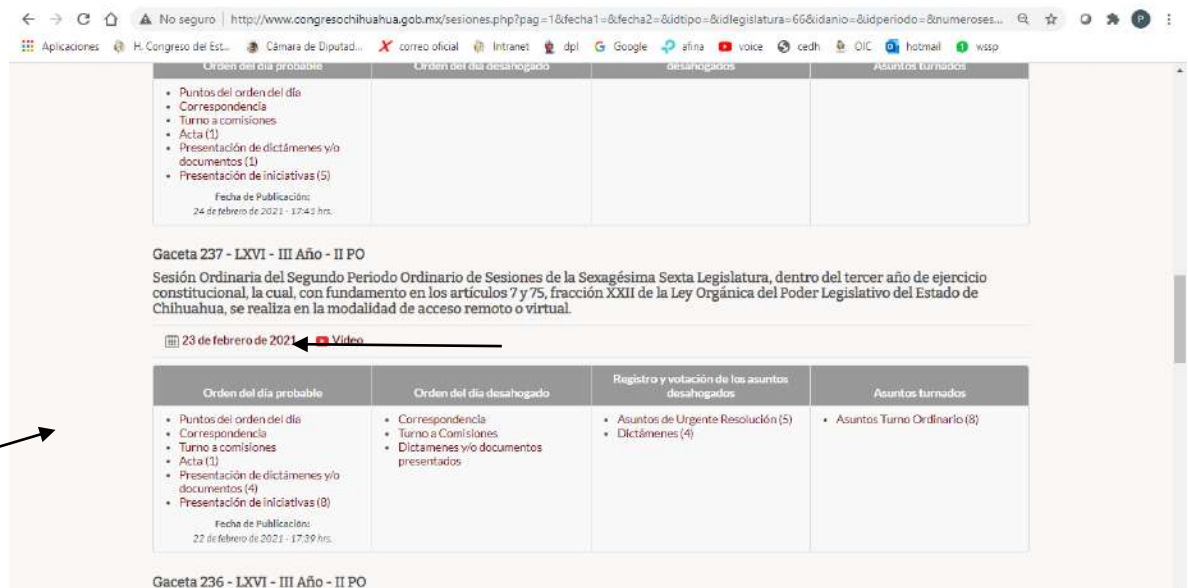
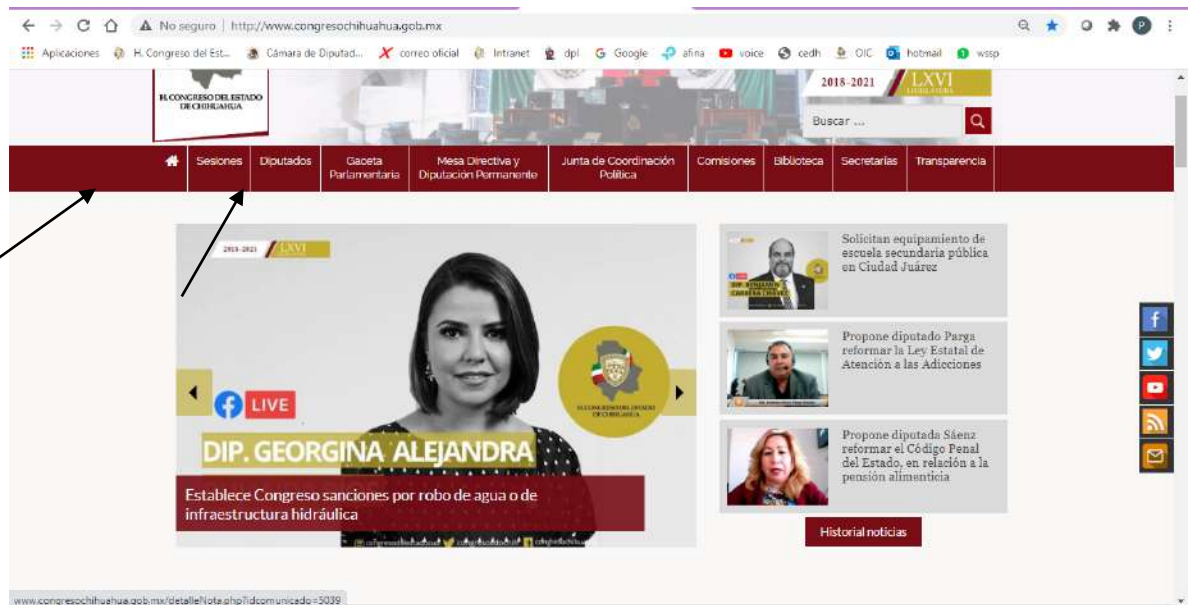
5. Una vez desplegada la información, podrá hacer uso de los filtros para un mejor análisis.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
	Fecha	Hora	Título	Lugar	Legislatura	Tipo	Subtipo								
2	27/08/2021	8:30 Horas	Programación	Plataforma V LXVI		Reunión Ordinaria									
3	26/08/2021	13:00 Horas	Justicia	Plataforma V LXVI		Reunión Ordinaria									
4	26/08/2021	11:30 Horas	Seguridad P	Plataforma V LXVI		Reunión Ordinaria									
5	26/08/2021	17:00 Horas	Programación	Plataforma V LXVI		Reunión Ordinaria									
6	26/08/2021	19:00 Horas	Salud	Plataforma V LXVI		Reunión Ordinaria									
7	25/08/2021	10:00 Horas	Justicia	Plataforma V LXVI		Reunión Ordinaria									
8	25/08/2021	9:00 Horas	Agua	Plataforma V LXVI		Reunión Ordinaria									
9	25/08/2021	11:30 Horas	Primera de C	Plataforma V LXVI		Reunión Ordinaria									
10	25/08/2021	12:00 Horas	Comisiones I	Plataforma V LXVI		Reunión Ordinaria									
12	24/08/2021	17:00 Horas	Salud	Plataforma V LXVI		Reunión Ordinaria									
14	23/08/2021	9:00 Horas	Desarrollo M	Plataforma V LXVI		Reunión Ordinaria									
15	23/08/2021	11:00 Horas	Primera de C	Plataforma V LXVI		Reunión Ordinaria									
16	23/08/2021	10:30 Horas	Fiscalización	Plataforma V LXVI		Reunión Ordinaria									
17	23/08/2021	12:00 Horas	Energía	Plataforma V LXVI		Reunión Ordinaria									
18	20/08/2021	9:30 Horas	Obras, Servici	Plataforma V LXVI		Reunión Ordinaria									
19	20/08/2021	8:00 Horas	Segunda G	Plataforma V LXVI		Reunión Ordinaria									
20	20/08/2021	18:00 Horas	Programación	Plataforma V LXVI		Reunión Ordinaria									
21	19/08/2021	11:00 Horas	Anticorrupci	Plataforma V LXVI		Reunión Ordinaria									
22	18/08/2021	10:00 Horas	Ciencia y Tec	Plataforma V LXVI		Reunión Ordinaria									
23	16/08/2021	10:00 Horas	Justicia	Plataforma V LXVI		Reunión Ordinaria									
24	16/08/2021	9:30 Horas	Obras, Servici	Plataforma V LXVI		Reunión Ordinaria									
25	16/08/2021	13:00 Horas	Primera de C	Plataforma V LXVI		Reunión Ordinaria									
26	15/08/2021	11:00 Horas	Especial de Z	Plataforma V LXVI		Reunión Ordinaria									
27	11/08/2021	12:00 Horas	Derechos Hu	Plataforma V LXVI		Reunión Informativa									


Por lo que se refiere a los asuntos a desahogar en el orden del día de las sesiones del Pleno o Diputación Permanente, así como los resultados de dichas sesiones, es decir, asuntos desahogados, registro y votación de

 <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA</p>	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16

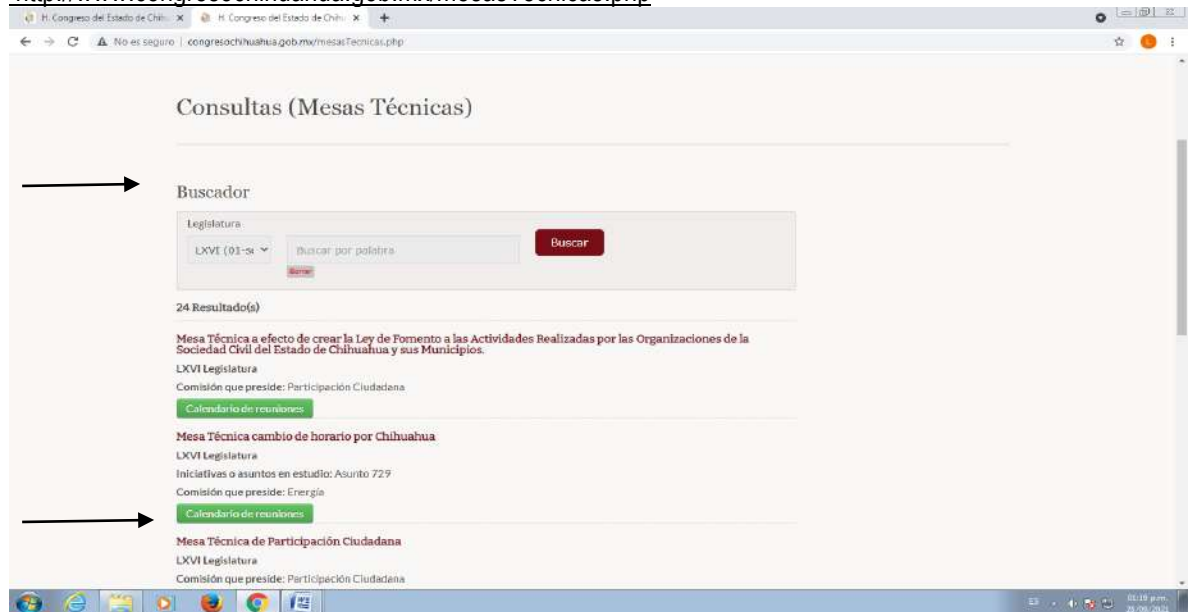
los asuntos desahogados, asuntos turnados, **video de la sesión** entre otros. Esto lo encontrará en las secciones denominadas "Sesiones" y "Gaceta Parlamentaria"



Evidencia concreta del trabajo al interior de las Comisiones en materia de Parlamento Abierto, es lo concerniente a la instalación o desarrollo de las **Mesas Técnicas**, a las que aluden los artículos 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 54 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, ambos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua, cuyo propósito es el estudio y análisis de los asuntos turnados, y que se cuenta con la presencia de especialistas y demás interesados en el tema.

 <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA</p>	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16

Esta actividad legislativa, tiene un espacio especialmente dedicado en el portal de internet de este H. Congreso, en donde se puede consultar su calendario de reuniones, la Comisión que la preside y el tema de las mismas: <http://www.congresochoihuahua.gob.mx/mesasTecnicas.php>



No obstante lo anterior, se proporciona el enlace para descarga de la tabla que contiene el desglose de las citadas mesas técnicas, en donde encontrará los **casos concretos** (tema o materia) de este ejercicio de parlamento abierto, así como los **periodos** en que se desarrollaron, o bien, si se encuentran en proceso o abiertas. <http://www.congresochoihuahua2.gob.mx/descargas/procesoLegislativo/proceso2/15128.docx>

Así mismo le informamos que en la siguiente ilustración se apreciara en el recuadro verde: “*calendario de reuniones*”, dando clic el listado de las reuniones por fecha de cada una de las mesas técnicas en cuestión.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de
Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

CÓDIGO: FR 04/01/01/05

REVISIÓN: RO
01/09/16

Página 12 de 39

En la siguiente ilustración se muestra la fecha, hora, el lugar (plataforma virtual), tipo, las comisiones que participan, citatorio y orden del día, asistencia, acta y el **video de la reunión**.

En el siguiente link puede acceder de manera directa:

<http://www.congresochoihuahua.gob.mx/reunionesComision.php#divResultados>

Total: 957

Fecha	Hora	Lugar	Tipo	Comisiones Participantes	Citatorio y Orden del Día	Asistencia	Acta	Video
27 ago 2021	8:30 Horas	Plataforma Virtual	Reunión Ordinaria	Programación, Presupuesto y Hacienda Pública	☑	☑	☑	📺
26 ago 2021	13:00 Horas	Plataforma Virtual	Reunión Ordinaria	Justicia	☑	☑	☑	📺
26 ago 2021	11:30 Horas	Plataforma Virtual	Reunión Ordinaria	Seguridad Pública y Protección Civil	☑	☑	☑	📺
26 ago 2021	17:00 Horas	Plataforma Virtual	Reunión Ordinaria	Programación, Presupuesto y Hacienda Pública	☑	☑	☑	📺
26 ago 2021	19:00 horas	Plataforma Virtual	Reunión Ordinaria	Salud	☑	☑	☑	📺
25 ago 2021	10:00 Horas	Plataforma Virtual	Reunión Ordinaria	Justicia	☑	☑	☑	📺
25 ago 2021	9:00 Horas	Plataforma Virtual	Reunión Ordinaria	Agua	☑	☑	☑	📺
25 ago 2021	11:30 Horas	Plataforma Virtual	Reunión Ordinaria	Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales	☑	☑	☑	📺
25 ago 2021	12:00 Horas	Plataforma Virtual	Reunión Ordinaria	Anticorrupción Transparencia, Acceso a la Información Pública y Parlamento Abierto	☑	☑	☑	📺
24 ago 2021	9:30 Horas	Sala Legisladoras PB	Reunión Ordinaria	Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo	☑	☑	☑	📺

Mesas Técnicas

Cuando para emitir un dictamen, de conformidad con los artículos 52, 152 y 153 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sea necesario someter alguna iniciativa a consulta pública o especializada, mediante foros o mesas técnicas, deberá seguirse el procedimiento establecido en estos preceptos; en su caso, se emitirá invitación o convocatoria, en donde se señale el objeto y materia de estudio, ciudadanos, organizaciones y agrupaciones que se invite a participar, fechas y lugares en que habrán de celebrarse las reuniones, así como las bases que originaron su desarrollo.

Debe puntualizarse que, generalmente, no se preparan los mismos documentos exigidos para las reuniones de Comisión, sino únicamente se lleva un registro de los asistentes; sin que se elaboren citatorios y las actas correspondientes.

Total de Reuniones: 38

Fecha	Hora	Lugar	Título
28 ene 2020	10:00 Horas	Sala Revolución PB	Mesa Técnica Interinstitucional en materia Penal
21 ene 2020	10:00 Horas	Sala Revolución PB	Mesa Técnica Interinstitucional en materia Penal
18 dic 2019	10:00 Horas	Sala Benito Juárez	Mesa Técnica Interinstitucional en materia Penal
06 dic 2019	10:00 Horas	Sala Legisladoras PB	Mesa Técnica Interinstitucional en materia Penal
29 nov 2019	10:00 Horas	Sala Revolución PB	Mesa Técnica Interinstitucional en materia Penal
28 nov 2019	9:00 Horas	Cd. Juárez, Chihuahua	Mesa Técnica Interinstitucional y Multidisciplinaria para la prevención y sanción de la violencia contra la niñez
26 nov 2019	10:00 Horas	Sala Benito Juárez	Mesa Técnica Interinstitucional en materia Penal
22 nov 2019	10:00 Horas	Sala Legisladoras PB	Mesa Técnica Interinstitucional en materia Penal
19 nov 2019	10:00 Horas	Sala Legisladoras PB	Mesa Técnica Interinstitucional en materia Penal
15 nov 2019	10:00 Horas	Sala Legisladoras PB	Mesa Técnica Interinstitucional y Multidisciplinaria

Se han realizado un total de 174 reuniones para atender mesas técnicas, las que pueden ser consultadas en el siguiente link:

<http://www.congresochoihuahua.gob.mx/reunionesComision.php#divResultados>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de
Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

CÓDIGO: FR 04/01/01/05

REVISIÓN: RO
01/09/16

Página 13 de 39

DESCARGAR CALENDARIO DE REUNIONES DE COMISIONES LXVI LEGISLATURA EN FORMATO CSV

Total: 174

Fecha	Hora	Lugar	Tipo	Comisiones Participantes	Citatorio y Orden del Día	Asistencia	Acta	Video
31 may 2021	12:00 Horas	Plataforma Virtual	Mesa Técnica	Mesa Técnica para el análisis de la iniciativa no 2518 a efecto de reformar diversos artículos del Código Municipal para el Estado, en materia de participación ciudadana. • Participación Ciudadana		✉		▶
17 may 2021	12:00 Horas	Plataforma Virtual	Mesa Técnica	Mesa Técnica para el análisis de la iniciativa no 2518 a efecto de reformar diversos artículos del Código Municipal para el Estado, en materia de participación ciudadana. • Participación Ciudadana		✉		▶
03 may 2021	12:00 Horas	Plataforma Virtual	Mesa Técnica	Mesa Técnica para el análisis de la iniciativa no 2518 a efecto de reformar diversos artículos del Código Municipal para el Estado, en materia de participación ciudadana. • Participación Ciudadana		✉		▶
26 abr 2021	12:00 Horas	Plataforma Virtual	Mesa Técnica	Mesa Técnica para el análisis de la iniciativa no 2518 a efecto de reformar diversos artículos del Código Municipal para el Estado, en materia de participación ciudadana. • Participación Ciudadana		✉		▶
19 abr 2021	12:00 Horas	Plataforma Virtual	Mesa Técnica	Mesa Técnica para el análisis de la iniciativa no 2518 a efecto de reformar diversos artículos del Código Municipal para el Estado, en materia de participación ciudadana. • Participación Ciudadana		✉		▶


Por otro lado se destaca que, de **manera permanente**, se difunden los asuntos a desahogar en el orden del día de las sesiones del Pleno o Diputación Permanente, así como los resultados de dichas sesiones, es decir, asuntos desahogados, registro y votación de los asuntos desahogados, asuntos turnados, video de la sesión entre otros. Esto lo encontrará en las secciones denominadas "Sesiones" y "Gaceta Parlamentaria"

Navigation menu: Sesiones, Diputados, Gaceta Parlamentaria, Mesa Directiva y Diputación Permanente, Junta de Coordinación Política, Comisiones, Biblioteca, Secretarías, Transparencia

News items:

- Solicitan equipamiento de escuela secundaria pública en Ciudad Juárez
- Propone diputado Parga reformar la Ley Estatal de Atención a las Adicciones
- Propone diputada Sáenz reformar el Código Penal del Estado, en relación a la pensión alimenticia

Featured news: **DIP. GEORGINA ALEJANDRA**
Establece Congreso sanciones por robo de agua o de infraestructura hidráulica

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	
			Página 14 de 39




Como se puede observar de las capturas de pantalla, esta misma información se encuentra disponible en la Sección de "Biblioteca", organizada por tipo de documento, es decir, asuntos (iniciativas), leyes, dictámenes, decretos, acuerdos, iniciativas ante el Congreso de la Unión, cada uno describiendo puntualmente la información que contiene, es decir:

Leyes: Se encuentran las versiones en word y pdf de cada cuerpo normativo, fecha de aprobación de la ley, así como los historiales de reformas.

Asuntos (iniciativas): Número de asunto que le correspondió, resumen del tema o materia, el nombre del iniciador o promovente, fecha de presentación, estatus, fecha de turno, Comisión a la que fue turnada, los archivos para su descarga y, en su caso, los enlaces al dictamen y resolución correspondiente.

Dictámenes: El asunto o tema, Comisión que emitió el dictamen, fecha de aprobación en Comisión, sentido de la votación, los archivos para su descarga y, en su caso, los enlaces al asunto (iniciativa) y resolución correspondiente.

Acuerdos y Decretos: Número de resolución, resumen del tema, sentido de la resolución (aprobado, rechazado, archivado, etc), fecha de aprobación, sentido de la votación, en su caso, fecha de envío a publicación y fecha de publicación en el Periódico Oficial del Estado, los archivos para su descarga y, en su caso, los enlaces al asunto (iniciativa) y dictamen correspondiente

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	
			Página 15 de 39

Iniciativas ante el Congreso de la Unión: Número de resolución, resumen del tema, fecha de aprobación, sentido de la votación, en su caso, los archivos para su descarga y, en su caso, los enlaces al asunto (iniciativa) y dictamen correspondiente.

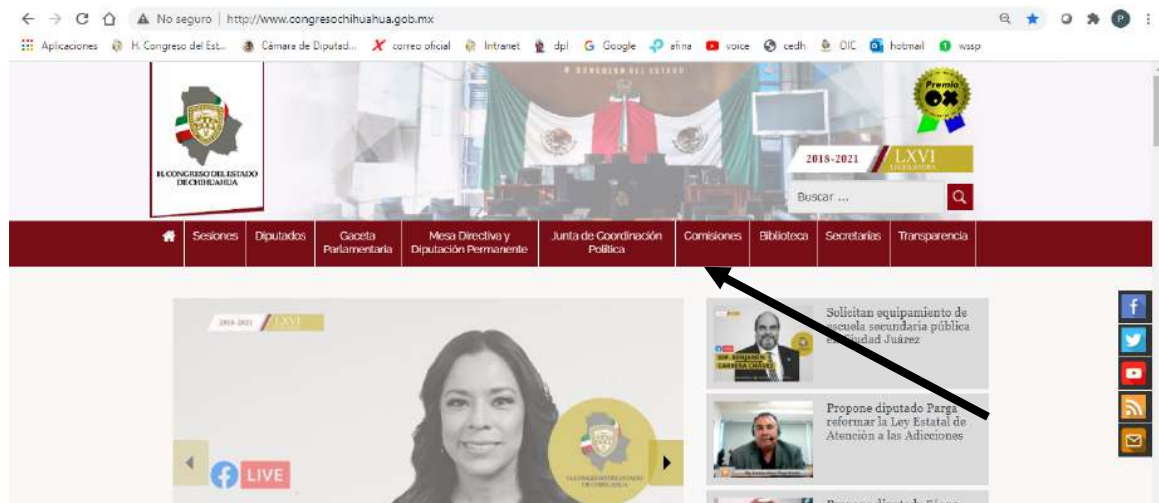
Además en esta sección se encuentran los **Diarios de los Debates y Versiones Estenográficas**, que dan cuenta a detalle de lo acontecido en sesión.

Estadísticas Parlamentarias, donde está a la vista la asistencia de las y los diputados a sesiones, porcentaje de asuntos resueltos (desglosado por tipo de asunto), resoluciones emitidas, entre otros.

De igual manera, se difunde lo relativo a la fiscalización de las **Cuentas Públicas y Estados Financieros**. En la sección correspondiente se puede consultar y descargar los informes de la auditoría, el dictamen y resolución en su caso.

Licencias: Espacio dedicado a difundir las licencias solicitadas por las y los legisladores.

Comparecencias: De servidores públicos, titulares de las dependencias del Poder Ejecutivo, que se presentan ante el Pleno.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de
Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008
CÓDIGO: FR 04/01/01/05 REVISIÓN: RO
01/09/16

Página 16 de 39

Proceso Legislativo

- Asuntos (Iniciativas)
- Dictámenes
- Decretos
- Acuerdos
- Iniciativas Congreso de la Unión
- Informes
- Cuentas Públicas
- Licencias
- Diario Debates, Actas y Versiones Estenográficas
- Comparecencias ante el Pleno
- Estadísticas Parlamentarias
- Juicios Políticos y Declaraciones de Procedencia
- Periódico Oficial

Tipo de Turno: Todos

Tipo de Iniciador: Todos

Mostrar asuntos referentes a cuentas públicas cuyo proceso legislativo inició en la LXVI Legislatura, y continúa en trámite en la presente Legislatura

DESCARGAR LISTADO DE ASUNTOS DE LA LXVI LEGISLATURA EN FORMATO CSV

2571 Resultado(s)

Asunto 2573

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar un artículo 253 Bis al Capítulo II, del Ejercicio Ilegal del Servicio Público, del Código Penal del Estado de Chihuahua, para establecer como delito específico la omisión de hacer la retención y entero de las cuotas obrero-patronales a las instituciones del Estado o de los Municipios que brindan servicios médicos y prestaciones de seguridad social a sus empleados.

Iniciador o Promovente: Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Dip. Lourdes Beatriz Valle Amendáriz (MORENA), Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA)

Fecha de presentación: 23 febrero 2021

Estatus: Pendiente

Tipo de turno: Ordinario

Descargas: [Asunto](#) [Asunto](#)

Asunto 2572

Reglamentos

- Leyes de Ingresos
- Presupuesto de Egresos
- Proceso Legislativo
- Asuntos (Iniciativas)
- Dictámenes
- Decretos
- Acuerdos
- Iniciativas Congreso de la Unión
- Informes
- Cuentas Públicas
- Licencias
- Diario Debates, Actas y Versiones Estenográficas
- Comparecencias ante el Pleno
- Estadísticas Parlamentarias
- Juicios Políticos y Declaraciones de Procedencia

Número de Resolución:

Palabra:

DESCARGAR LISTADO DE DICTAMENES DE LA LXVI LEGISLATURA EN FORMATO CSV

735 Resultado(s)

Dictamen

LXVI - III Año - II PO. Se exhorta a la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado, para que de manera coordinada con los organismos operadores, analice la posibilidad de contar con una plantilla de personal que presten servicios a las personas usuarias cuando así lo regularan, y establezca una tarifa similar por los servicios prestados para el mantenimiento de las tomas domiciliarias, a fin de que tengan la certeza del monto a pagar por el servicio recibido y, en su caso, de los materiales utilizados.

Se turnó a: Comisión

Comisión: Agua

Número (Comisión): DCA/22/2021

Aprobación en comisión: 22 febrero 2021

Votación en Comisión: Unánime

Descargas: [Dictamen](#) [Dictamen](#)

Ver Asunto 1289

Dictamen

LXVI - III Año - II PO. Se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Agua del Estado, en lo relativo a las atribuciones y facultades de los organismos operadores; del Código Penal del Estado, en relación con el robo del agua o de la



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de
Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

CÓDIGO: FR 04/01/01/05

REVISIÓN: RO
01/09/16

Página 17 de 39

← → ↻ 🏠 No seguro | http://www.congresochoihuahua.gob.mx/biblioteca/decretos/

Aplicaciones H. Congreso del Est... Cámara de Diputad... correo oficial Intranet dpl Google afina voice cedh CIC hotmail wssp

Proceso Legislativo
Asuntos (Iniciativas)
Dictámenes
Decretos
Acuerdos
Iniciativas Congreso de la Unión
Informes
Cuentas Públicas
Licencias
Diario Debates, Actas y Versiones Estenográficas
Comparecencias ante el Pleno
Estadísticas Parlamentarias
Juicios Políticos y Declaraciones de Procedencia
Periódico Oficial

DESCARGAR LISTADO DE DECRETOS DE LA LXVI LEGISLATURA EN FORMATO CSV
DESCARGAR CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN DE DECRETOS

978 Resultado(s)

Decreto 981/21

LXVI - III Año - II PO. Se designa a la CIUDADANA ABRIL LILIANA TORRES BECERRA, como integrante del Consejo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Descargas:

Sentido de la Resolución: Aprobado
Votación: Mayoría
Aprobación: 18 febrero 2021
Envío a Publicación: 19 febrero 2021
Tipo Inicialador: Poder Legislativo

Iniciador o Promoviente: Dip. Misael Mávnez Cano (Independiente), Dip. Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino (MC), Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Dip. Fernando Álvarez Monje (PAN), Dip. René Frías Bencomo (PNA), Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz (PR), Dip. Amelía Deyanira Ozaeta Díaz (PT), Dip. Alejandro Gloria González (PVEM), Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Decreto 979/21

LXVI - III Año - II PO. Se da por concluido el periodo de licencia para separarse del ejercicio de sus funciones autorizado al Diputado Luis Alberto Aguilar Lozoya, mediante el Decreto No. LXVI/LICEN/0766/2020 I PO.

Descargas:

← → ↻ 🏠 No seguro | http://www.congresochoihuahua.gob.mx/biblioteca/acuerdos/

Aplicaciones H. Congreso del Est... Cámara de Diputad... correo oficial Intranet dpl Google afina voice cedh CIC hotmail wssp

Reglamentos
Leyes de Ingresos
Presupuesto de Egresos
Proceso Legislativo
Asuntos (Iniciativas)
Dictámenes
Decretos
Acuerdos
Iniciativas Congreso de la Unión
Informes
Cuentas Públicas
Licencias
Diario Debates, Actas y Versiones Estenográficas
Comparecencias ante el Pleno
Estadísticas Parlamentarias
Juicios Políticos y Declaraciones de Procedencia

Buscar

DESCARGAR LISTADO DE ACUERDOS DE LA LXVI LEGISLATURA EN FORMATO CSV
DESCARGAR CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN DE ACUERDOS

750 Resultado(s)

Acuerdo 737/21

LXVI - III Año - II PO. Se exhorta a las Secretarías de Salud Federal y Estatal, para que se cumpla a la brevedad con el compromiso de que los primeros en recibir la vacuna sean los trabajadores de la salud que estén en primera línea, y de manera inmediata al personal de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua reciba la primera dosis y a la vez se programe para que se les aplique la segunda.

Descargas:

Sentido de la Resolución: Aprobado
Votación: Unánime
17 votos a favor emitidos por las y los diputados: Rubén Aguilar Jiménez (PT), Luis Alberto Aguilar Lozoya (P.A.N.), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (P.A.N.), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), René Frías Bencomo (PNA), Ana Carmen Estrada García (MORENA), Blanca Gómez Gutiérrez (P.A.N.), Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Misael Mávnez Cano (INDEP), Amelía Deyanira Ozaeta Díaz (PT), Marisela Sáenz Morle (INDEP), Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.), Marisela Terrazas Muñoz (P.A.N.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA) y Jesús Villarreal Macías (P.A.N.).

16 no registrados, de las y los legisladores: Fernando Álvarez Monje (P.A.N.), Rosa Isela Gaytán Díaz (PR), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), Jesús Alberto Valeriano García (P.A.N.), Jesús Valdez Rodríguez (PR), Alejandro Gloria González (PVEM), Omar Bazán Flores (PR), Anna Elizabeth Chávez Mata (PR), Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Obad Lara Chávez (INDEP), Martha Josefina Lemus Gurrola (INDEP), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Lorenzo Arturo Parra Amado (M.C.) y Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), los 9 últimos con inasistencia justificada.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

CÓDIGO: FR 04/01/01/05

REVISIÓN: RO 01/09/16

Página 18 de 39

← → ↻ No seguro | http://www.congresochoihuahua.gob.mx/biblioteca/iniciativasCongresoUnion/

Aplicaciones H. Congreso del Est... Cámara de Diputad... correo oficial Intranet dpl Google afine voice cedh OIC hotmail wssp

Códigos
Legislación Estatal Abrogada
Libros
Reglamentos
Leyes de Ingresos
Presupuesto de Egresos
Proceso Legislativo
Asuntos (Iniciativas)
Dictámenes
Decretos
Acuerdos
Iniciativas Congreso de la Unión
Informes
Cuentas Públicas
Licencias
Diario Debates, Actas y Versiones Estenográficas
Comparecencias ante el Pleno

LXVI (01-01-2018)

Buscar

DESCARGAR LISTADO DE INICIATIVAS CONGRESO UNION LXVI LEGISLATURA EN FORMATO CSV

17 Resultado(s)

Iniciativa 17/20

LXVI - III Año - I PD. Iniciativa de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar el primer párrafo del artículo 30 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, en materia de exención de pago de peaje a residentes.

Descargas: [Iniciativa](#) [Iniciativa](#)

Votación: Unánime - 28 votos a favor, emitidos por los y los diputados: Omar Bazán Flores (P.R.I.), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (P.A.N.), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Ana Carmen Estrada García (MORENA), René Frijas Bencomo (P.N.A.), Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Rosa Isela Gaytán Díaz (P.R.I.), Alejandro Gloria González (P.V.E.M.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), Obed Lara Chávez (P.E.S.), Martha Josefina Lemus Gurrola (INDEP), Misael Máynez Cano (P.E.S.), Janet Francis Mendoza Barber (MORENA), Amelía Deyanira Ozeta Díaz (P.T.), Lorenzo Arturo Parza Amado (M.C.), Marisela Sáenz Moriel (P.R.I.), Rocío Guadalupe Sarmento Rufino (M.C.), Marisela Terrazas Muñoz (P.A.N.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Jesús Manuel Vázquez Medina (P.A.N.), Jesús Velázquez Rodríguez (P.R.I.) y Jesús Villareal Macías (P.A.N.), 5 no registrados, de los y los legisladores: Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.), Rubén Aguilar Jiménez (P.T.), Fernando Álvarez Moñje (P.A.N.), Leticia Ochoa Martínez (MORENA) y Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), los 4 últimos con inasistencia justificada.

Aprobación: 01 de diciembre de 2020

Tipo Iniciador: Poder Legislativo

Iniciador o Promovente: Dip. Marisela Sáenz Moriel (P.R.I.)

[Ver Dictamen](#)

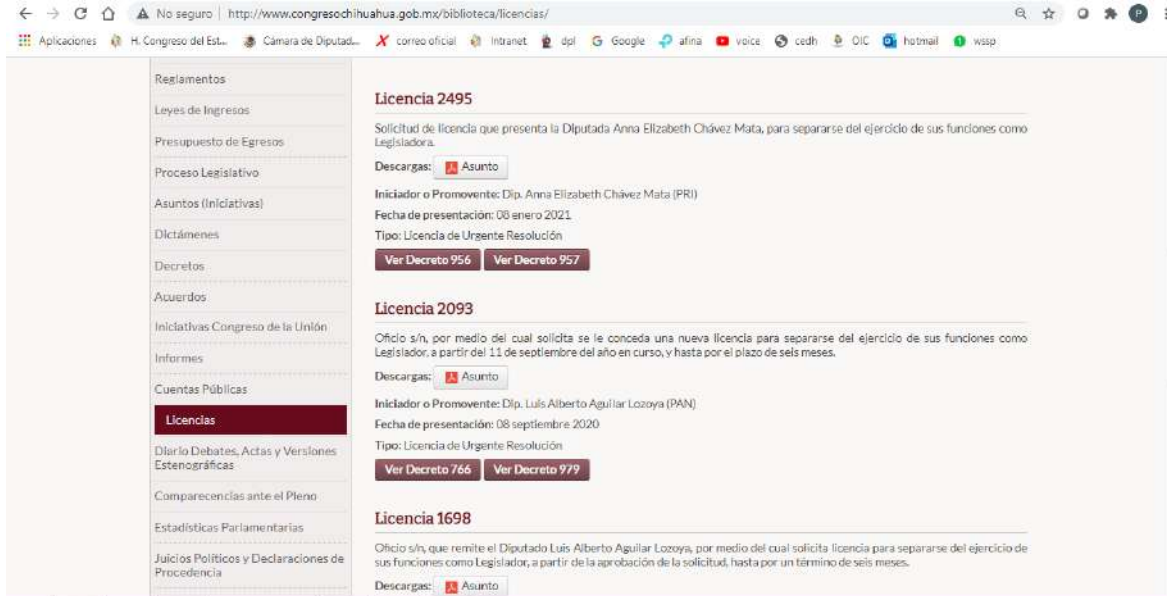
[Ver Asunto 1972](#)

← → ↻ No seguro | http://www.congresochoihuahua.gob.mx/biblioteca/cuentasPublicas/

Aplicaciones H. Congreso del Est... Cámara de Diputad... correo oficial Intranet dpl Google afine voice cedh OIC hotmail wssp

Códigos
Legislación Estatal Abrogada
Libros
Reglamentos
Leyes de Ingresos
Presupuesto de Egresos
Proceso Legislativo
Asuntos (Iniciativas)
Dictámenes
Decretos
Acuerdos
Iniciativas Congreso de la Unión
Informes
Cuentas Públicas
Licencias
Diario Debates, Actas y Versiones Estenográficas
Comparecencias ante el Pleno

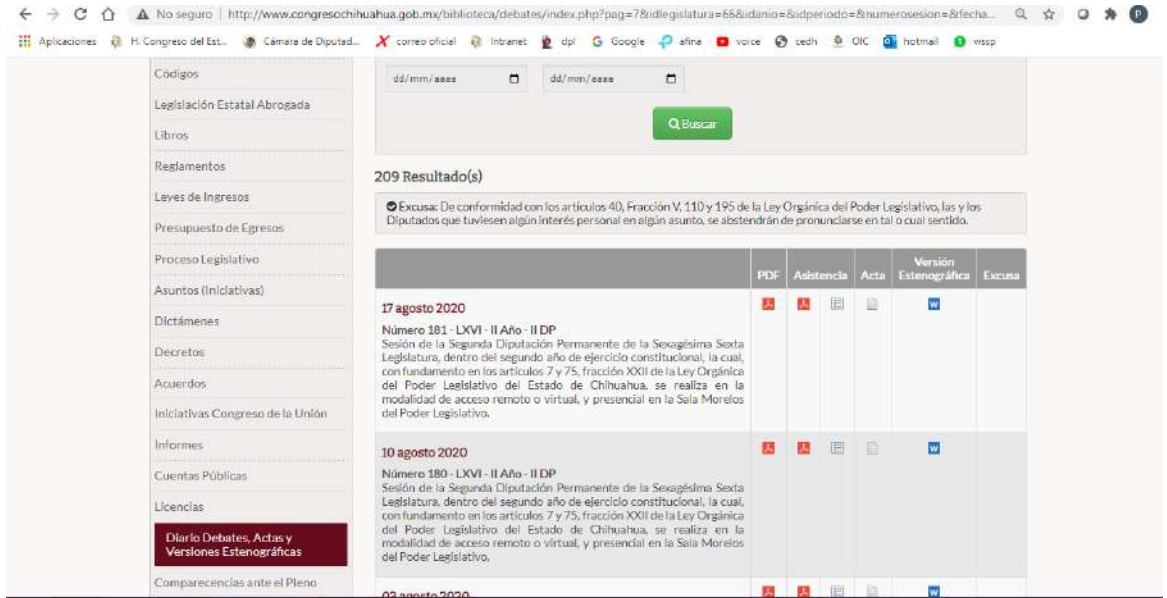
Gobierno del Estado	LXVI	2017	13 dic 2018	Dictamen Informe Tomo I Informe Tomo II Dictamen
Gobierno del Estado	LXV	2016	21 dic 2017	Dictamen Informe Tomo I Informe Tomo II Dictamen
Gobierno del Estado	LXIV	2015	06 sep 2016	Dictamen Informe 1 Informe 2 Informe 3
Gobierno del Estado	LXIV	2014	15 dic 2015	Dictamen Informe 1 Informe 2 Informe 3
Gobierno del Estado	LXIV	2013	02 dic 2014	Dictamen Informe 1
Gobierno del Estado	LXIV	2012	12 dic 2013	Dictamen



Licencia 2495
 Solicitud de licencia que presenta la Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata, para separarse del ejercicio de sus funciones como Legisladora.
 Descargas: [Asunto](#)
 Iniciador o Promoviente: Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI)
 Fecha de presentación: 08 enero 2021.
 Tipo: Licencia de Urgente Resolución
[Ver Decreto 956](#) [Ver Decreto 957](#)

Licencia 2093
 Oficio s/n, por medio del cual solicita se le conceda una nueva licencia para separarse del ejercicio de sus funciones como Legislador, a partir del 11 de septiembre del año en curso, y hasta por el plazo de seis meses.
 Descargas: [Asunto](#)
 Iniciador o Promoviente: Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN)
 Fecha de presentación: 08 septiembre 2020
 Tipo: Licencia de Urgente Resolución
[Ver Decreto 766](#) [Ver Decreto 979](#)

Licencia 1698
 Oficio s/n, que remite el Diputado Luis Alberto Aguilar Lozoya, por medio del cual solicita licencia para separarse del ejercicio de sus funciones como Legislador, a partir de la aprobación de la solicitud, hasta por un término de seis meses.
 Descargas: [Asunto](#)



209 Resultado(s)

Excusa: De conformidad con los artículos 40, Fracción V, 110 y 195 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, las y los Diputados que tuviesen algún interés personal en algún asunto, se abstendrán de pronunciarse en tal o cual sentido.

	PDF	Asistencia	Acta	Versión Estenográfica	Excusa
17 agosto 2020 Número 181 - LXVI - II Año - II DP Sesión de la Segunda Diputación Permanente de la Sexagésima Sexta Legislatura, dentro del segundo año de ejercicio constitucional, la cual, con fundamento en los artículos 7 y 75, fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, se realiza en la modalidad de acceso remoto o virtual, y presencial en la Sala Morelos del Poder Legislativo.	PDF	Asistencia	Acta	Versión Estenográfica	Excusa
10 agosto 2020 Número 180 - LXVI - II Año - II DP Sesión de la Segunda Diputación Permanente de la Sexagésima Sexta Legislatura, dentro del segundo año de ejercicio constitucional, la cual, con fundamento en los artículos 7 y 75, fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, se realiza en la modalidad de acceso remoto o virtual, y presencial en la Sala Morelos del Poder Legislativo.	PDF	Asistencia	Acta	Versión Estenográfica	Excusa
02 agosto 2020	PDF	Asistencia	Acta	Versión Estenográfica	Excusa

Tratándose de la actividad de las y los Legisladores, cada uno cuenta con un microsítio que proporciona información de los asuntos (iniciativas) que ha presentado, comisiones de las que es parte, sus informes anuales, estadística de asistencia, datos de contacto y curriculum. Dicho espacio se encuentra ubicado en la sección de "Diputados"



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

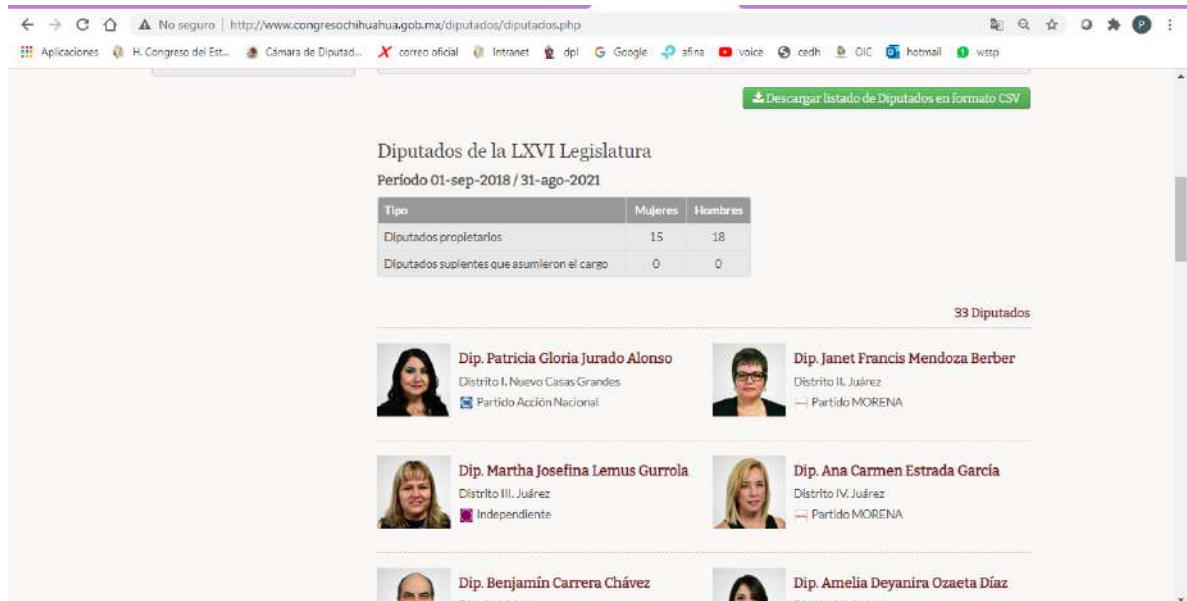
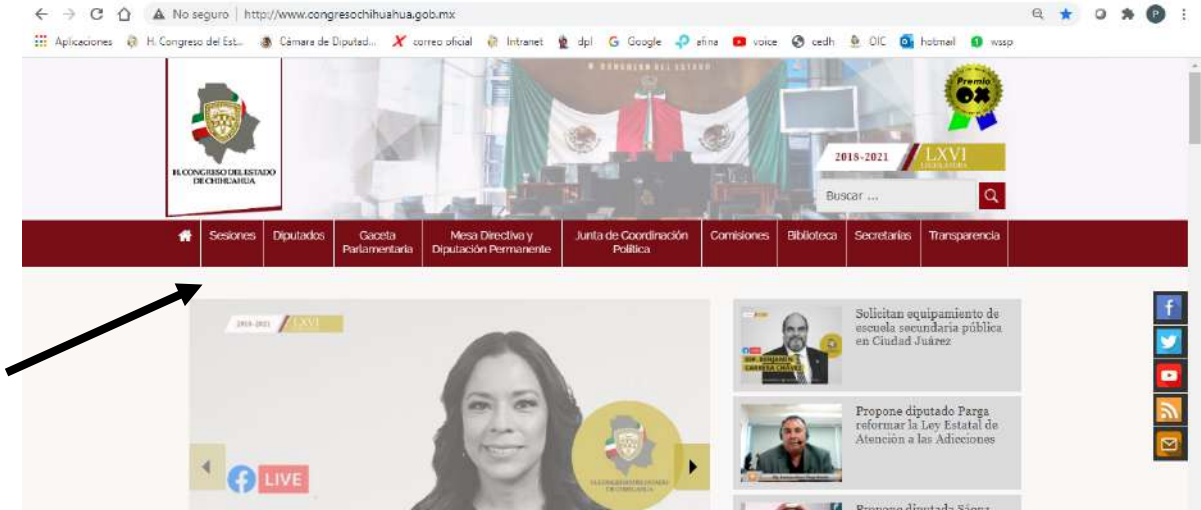
Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

CÓDIGO: FR 04/01/01/05

REVISIÓN: RO 01/09/16

Página 20 de 39





H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008
CÓDIGO: FR 04/01/01/05 **REVISIÓN: RO 01/09/16**

Página 21 de 39

Navigation menu: Sesiones, Diputados, Gaceta Parlamentaria, Mesa Directiva y Diputación Permanente, Junta de Coordinación Política, Comisiones, Biblioteca, Secretarías, Transparencia.

Diputados

- Inicio
- Mesa Directiva
- Junta de Coordinación Política
- Periodos Extraordinarios
- Grupos Parlamentarios
- Partidos
- Historial de Diputados
- ¿Qué Hace un Diputado?

Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso
LXVI Legislatura
 Partido Acción Nacional
 Distrito: I. Nuevo Casas Grandes [Ver DISTRITACIÓN](#)
 Municipios: Ascensión, Casas Grandes, Galeana, Gómez Farías, Ignacio Zaragoza, Janos, Madera, Nuevo Casas Grandes
 Suplente: María Ofelia Ibarra Leyva

Contacto
 Email: dip.pjurado@congresochoihuahua.gob.mx
 Dirección: Piso 13, C. Libertad No. 9, Col. Centro, Chihuahua, Chih.
 Teléfono: 412.3200 - Ext. 25031
 Oficina de enlace: Belisario Domínguez #400, Local 6, Colonia Centro, C.P.31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.

Redes Sociales
[Patricia Jurado Alonso](#)

Navigation menu: Sesiones, Diputados, Gaceta Parlamentaria, Mesa Directiva y Diputación Permanente, Junta de Coordinación Política, Comisiones, Biblioteca, Secretarías, Transparencia.

Diputados

- Inicio
- Mesa Directiva
- Junta de Coordinación Política
- Periodos Extraordinarios
- Grupos Parlamentarios
- Partidos
- Historial de Diputados
- ¿Qué Hace un Diputado?

Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso
LXVI Legislatura
 Partido Acción Nacional
 Distrito: I. Nuevo Casas Grandes [Ver DISTRITACIÓN](#)
 Municipios: Ascensión, Casas Grandes, Galeana, Gómez Farías, Ignacio Zaragoza, Janos, Madera, Nuevo Casas Grandes
 Suplente: María Ofelia Ibarra Leyva

Contacto
 Email: dip.pjurado@congresochoihuahua.gob.mx
 Dirección: Piso 13, C. Libertad No. 9, Col. Centro, Chihuahua, Chih.
 Teléfono: 412.3200 - Ext. 25031
 Oficina de enlace: Belisario Domínguez #400, Local 6, Colonia Centro, C.P.31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.


Redes Sociales
[Patricia Jurado Alonso](#)

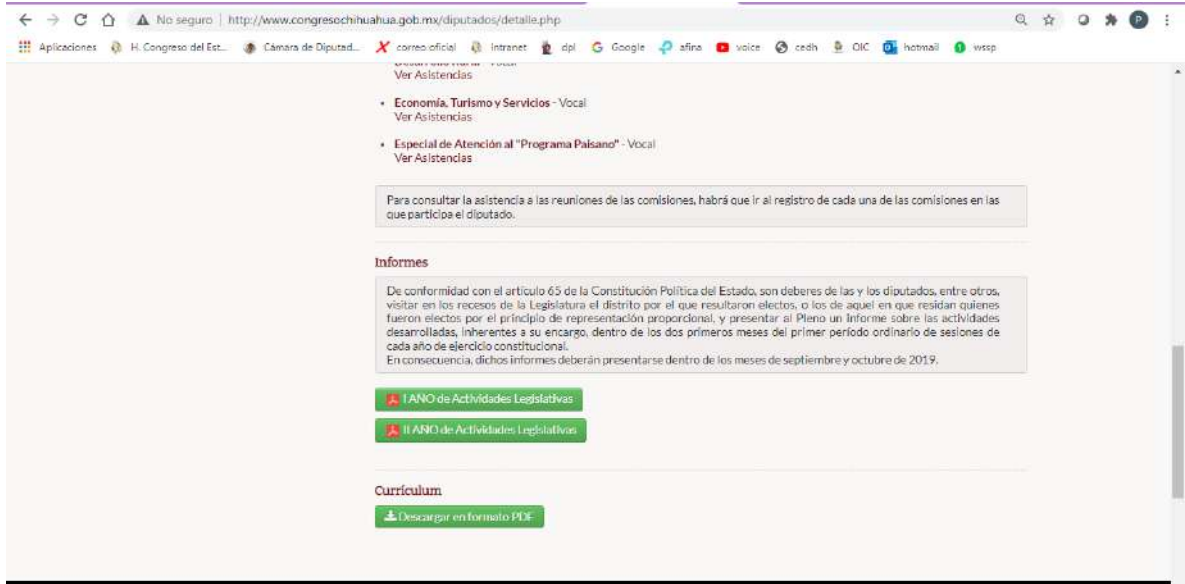
Actividad Legislativa:

- [Ver Plan de Trabajo Colectivo](#)
- [Ver Asistencias a Sesiones del Pleno](#)
- [Ver asuntos \(Iniciativas\) \(184\)](#)
- [Ver Asuntos a los que se adhiera \(84\)](#)

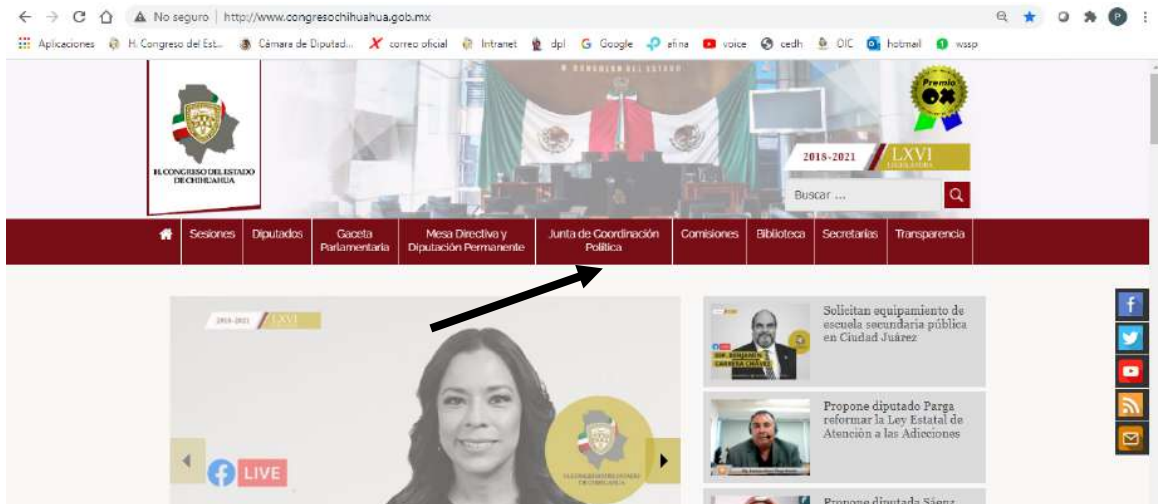
Comisiones

- Movilidad Urbana - Presidente**
Ver Asistencias
- Energía - Secretario**
Ver Asistencias
- Desarrollo Rural - Vocal**
Ver Asistencias
- Economía, Turismo y Servicios - Vocal**
Ver Asistencias
- Especial de Atención al "Programa Paisano" - Vocal**
Ver Asistencias

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16



De igual manera se difunde el trabajo en **Comisiones**, para ello basta con hacer click en la sección de "Comisiones" para conocer las mismas, su integración, calendario de reuniones, mesas técnicas instaladas, asuntos turnados, entre otros.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

CÓDIGO: FR 04/01/01/05

REVISIÓN: RO 01/09/16

Página 23 de 39

← → ↻ No seguro | http://www.congresochoihuahua.gob.mx/comisiones.php

Aplicaciones H. Congreso del Est... Cámara de Diputad... correo oficial Intranet dpl Google afina voice cedh OIC hotmail wasp

Sesiones Diputados Gaceta Parlamentaria Mesa Directiva y Diputación Permanente Junta de Coordinación Política Comisiones Biblioteca Secretarías Transparencia

Comisiones

Comisión:

En los términos del artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, las comisiones del Congreso son órganos colegiados integrados por diputados y diputadas, cuyas funciones son las de analizar y discutir las iniciativas de leyes, decretos, acuerdos, y demás asuntos de su competencia que les sean turnados para elaborar, en su caso, los dictámenes o informes, según corresponda.

Asimismo, las Comisiones, para el desempeño de sus funciones, podrán crear subcomisiones, las cuales se integrarán con un máximo de tres integrantes. En este caso, presidirá los trabajos de la subcomisión la o el diputado nombrado por aquella, quien tendrá el carácter de coordinador, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

De conformidad con el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo las reuniones de Comisión son públicas, pero podrán celebrarse reuniones privadas, atendiendo a la naturaleza de los asuntos que se traten.

En consecuencia, no se requiere autorización alguna para asistir a las mismas, salvo en los casos señalados.

[Descargar listado de Comisiones en formato CSV](#)

[Calendario de Reuniones de Comisión](#)

Tipos de comisiones

Ultimas Noticias

Propone diputada Sáenz reformar el Código Penal del Estado, en relación a la pensión alimenticia

Propone diputado Parga reformar la Ley Estatal de Atención a las Adicciones

Solicitan equipamiento de escuela secundaria pública en Ciudad Juárez

← → ↻ No seguro | http://www.congresochoihuahua.gob.mx/comisiones.php

Aplicaciones H. Congreso del Est... Cámara de Diputad... correo oficial Intranet dpl Google afina voice cedh OIC hotmail wasp

Las Comisiones venrán a su cargo las cuestiones turnadas con la materia propia de su denominación, siendo una de sus atribuciones llevar a cabo el estudio y análisis de las iniciativas y asuntos que les sean turnados, hasta su conclusión.

Son Comisiones de Dictamen Legislativo las siguientes:

- ▶ Agua
- ▶ Anticorrupción
- ▶ Asuntos Fronterizos
- ▶ Atención a Grupos Vulnerables
- ▶ Ciencia y Tecnología
- ▶ Deporte
- ▶ Derechos Humanos
- ▶ Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo
- ▶ Desarrollo Rural
- ▶ Desarrollo Social
- ▶ Ecología y Medio Ambiente
- ▶ Economía, Turismo y Servicios
- ▶ Educación y Cultura
- ▶ Energía
- ▶ Familia, Asuntos Religiosos y Valores
- ▶ Femicidios
- ▶ Igualdad
- ▶ Justicia
- ▶ Juventud y Niñez
- ▶ Movilidad Urbana
- ▶ Otras. Servicios Públicos y Desarrollo Urbano



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

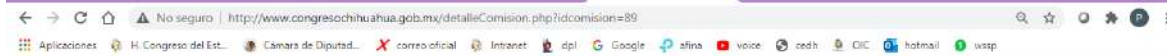
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de
Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008
CÓDIGO: FR 04/01/01/05 **REVISIÓN: RO 01/09/16**

Página 24 de 39



Comisión: Agua

Comisiones

Conformación

Programa de Trabajo
(Agenda Política)

Informes

Asuntos

Reuniones de Comisión

Mesas Técnicas

Contacto



Francisco Humberto Chávez Herrera

Presidente

Representación Proporcional

Partido MORENA

Teléfono 412.3200 - Ext. 25016



Martha Josefina Lemus Gurrola

Secretaría

Distrito III, Juárez

Independiente

Teléfono 412.3200 - Ext. 25199



Georgina Alejandra Bujanda Ríos

Vocal

Distrito XII, Chihuahua

Partido Acción Nacional

Teléfono 412.3200 - Ext. 25036

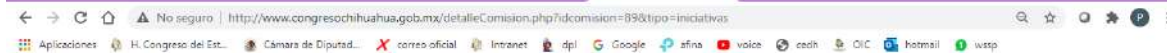
Secretario Técnico

Lic. René Iván Hermsillo Porras

Coordinador de Dictamen

Lic. Ricardo Mendiolea Ontiveros

Coordinador General de Dictamen Legislativo



Comisión: Agua

Comisiones

Conformación

Programa de Trabajo
(Agenda Política)

Informes

Asuntos

Reuniones de Comisión

Mesas Técnicas

Contacto

Asuntos

Num. 2182

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Comisión Nacional del Agua, para que se realice una inspección técnica en calidad de urgente a las instalaciones de la Presa Luis L. León (El Granero), para efectos de corroborar las condiciones en que se encuentra la infraestructura y valorar el daño sufrido en la reciente extracción, para lo cual es necesario el cierre de válvulas de las tres presas de la cuenca del Conchos, hasta una vez que se haya realizado la revisión y se emita el dictamen técnico correspondiente.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

Fecha de Presentación: 06 de octubre de 2020 LXVI / III Año / I PO

Fecha de Turno: 15 de octubre de 2020

[ASUNTO PDF](#) [ASUNTO DOC](#)

Num. 2008

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento, de la Secretaría de Salud y de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, para que en uso de sus facultades y atribuciones, resuelvan de manera urgente y coordinada, la problemática del pozo del poblado de El Porvenir, Municipio de Pravedis C. Guerrero, debido a que se extrae agua no apta para el consumo humano, por su alta concentración de sal, poniendo en riesgo la salud de los habitantes y agravándose la situación por las altas temperaturas en la región.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008
CÓDIGO: FR 04/01/01/05 REVISIÓN: RO 01/09/16

Página 25 de 39

← → ↻ 🏠 🔒 No seguro | http://www.congresochihuahua.gob.mx/detalleComision.php?idcomision=89&tipo=informes

Aplicaciones H. Congreso del Est... Cámara de Diputad... correo oficial Intranet dpl Google afina voice cedh CIC hotmail wssp

Sesiones Diputados Gaceta Parlamentaria Mesa Directiva y Diputación Permanente Junta de Coordinación Política Comisiones Biblioteca Secretarías Transparencia

Comisión: Agua

Comisiones

- Conformación
- Programa de Trabajo (Agenda Política)
- Informes**
- Asuntos
- Reuniones de Comisión
- Mesas Técnicas
- Contacto

Informes

De conformidad con el artículo 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, las comisiones y comités rendirán un informe de labores a la Presidencia a más tardar el último día del mes de agosto de cada año, que comprenderá los meses de septiembre a agosto, mismo que contendrá los resultados de los objetivos y metas propuestas.

Tratándose del primer informe, este abarcará de la fecha en que se instale la comisión o comité, hasta el último día del mes de agosto del siguiente año.

Legislatura	Año	Informe
LXVI Legislatura	I Año	Descargar
LXVI Legislatura	II Año	Descargar

← → ↻ 🏠 🔒 No seguro | http://www.congresochihuahua.gob.mx/detalleComision.php?idcomision=89&tipo=reuniones

Aplicaciones H. Congreso del Est... Cámara de Diputad... correo oficial Intranet dpl Google afina voice cedh CIC hotmail wssp

Comisión: Agua

Comisiones

- Conformación
- Programa de Trabajo (Agenda Política)
- Informes
- Asuntos
- Reuniones de Comisión**
- Mesas Técnicas
- Contacto

Reuniones de Comisión

Toda vez que la firma de las actas de reunión de las Comisiones, se realiza en sesión posterior, están disponibles para su consulta aquellas que tienen el carácter de aprobadas.

Total de Reuniones: 14

Reunión	Cronario y Orden del Día	Asistencia	Acta	Video
23 febrero 2021 9:00 Horas Plataforma Virtual Agua	📄			Video
22 febrero 2021 9:00 Horas Plataforma Virtual Agua	📄			Video
18 diciembre 2020 9:00 Horas Plataforma Virtual Agua	📄	📄		Video
17 noviembre 2020 9:00 Horas Plataforma Virtual Agua	📄	📄	📄	Video
12 noviembre 2020 9:00 Horas Plataforma Virtual	📄	📄	📄	Video



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

CÓDIGO: FR 04/01/01/05

REVISIÓN: RO 01/09/16

Página 26 de 39

← → ↻ 🔍 No seguro | http://www.congreso.chihuahua.gob.mx/detalleComision.php?idcomision=89&tipo=mesas

Aplicaciones H. Congreso del Est... Cámara de Diputad... correo oficial Intranet dpl Google afina voice cedh DIC hotmail wssp

Sesiones Diputados Gaceta Parlamentaria Mesa Directiva y Diputación Permanente Junta de Coordinación Política Comisiones Biblioteca Secretarías Transparencia

Comisión: Agua

Comisiones

Conformación

Programa de Trabajo (Agenda Política)

Informes

Asuntos

Reuniones de Comisión

Mesas Técnicas

Contacto

Mesas Técnicas

Quando para emitir un dictamen, de conformidad con los artículos 52, 152 y 153 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sea necesario someter alguna iniciativa a consulta pública o especializada, mediante foros o mesas técnicas, deberá seguirse el procedimiento establecido en estos preceptos; en su caso, se emitirá invitación o convocatoria, en donde se señale el objeto y materia de estudio, ciudadanos, organizaciones y agrupaciones que se invita participar, fechas y lugares en que habrán de celebrarse las reuniones, así como las bases que originaron su desarrollo.

Debe puntualizarse que, generalmente, no se preparan los mismos documentos exigidos para las reuniones de Comisión, sino únicamente se lleva un registro de los asistentes; sin que se elaboren citatorios y las actas correspondientes.

Total de Reuniones: 11

Fecha	Hora	Lugar	Título
27 oct 2020	17:00 Horas	Plataforma Virtual	Mesa Técnica Interinstitucional en Materia de Reforma de la Ley de Aguas del Estado de Chihuahua, misma que habrá de conglomrar a diversas Instituciones y organizaciones no gubernamentales relación

← → ↻ 🔍 No seguro | http://www.congreso.chihuahua.gob.mx/biblioteca/comparencias/

Aplicaciones H. Congreso del Est... Cámara de Diputad... correo oficial Intranet dpl Google afina voice cedh DIC hotmail wssp

Inicio

Noticias

Legislación Federal

Código Nacional de Procedimientos Penales

Ley General de Responsabilidades Administrativas

Constitución Local

Leyes

Códigos

Legislación Estatal Abrogada

Libros

Reglamentos

Leyes de Ingresos

Presupuesto de Egresos

Proceso Legislativo

Asuntos (Iniciativas)

Dictámenes

Buscador


Legislatura: Funcionario: Fecha Inicio: Fecha Fin:

30 Resultado(s)

LXVI Legislatura - 08 de octubre de 2020
 Funcionario: Lic. Javier Corral Jurado.
 Cargo: Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.
 Objeto: Exponer la situación que prevalece en el Estado, respecto al cumplimiento del Tratado de Aguas de 1944 celebrado entre México y Estados Unidos.

LXVI Legislatura - 13 de noviembre de 2018
 Funcionario: Carlos González Herrera.
 Cargo: Secretario de Educación y Deporte de Gobierno del Estado de Chihuahua.
 Objeto: Con relación al Informe de actividades de las Dependencias de la Administración Pública Estatal.

LXVI Legislatura - 13 de noviembre de 2018
 Funcionario: Victor Manuel Quintana Silveyra.
 Cargo: Secretario de Desarrollo Social de Gobierno del Estado de Chihuahua.

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16

14 ¿Durante la pandemia relacionada con el COVID-19 qué plataformas digitales se han empleado para escuchar las diversas voces de la sociedad e incorporar algunas de sus ideas y propuestas de mejora dentro durante el procedimiento de creación de alguna ley, ya sea en comisiones o en pleno?

Este Poder Legislativo, se ha allegado de soluciones digitales online para el cumplimiento de las Sesiones del Pleno, así como de las reuniones de las Comisiones para ser llevadas a cabo vía acceso remoto o virtual, y estar en posibilidades de desarrollar distintas actividades.

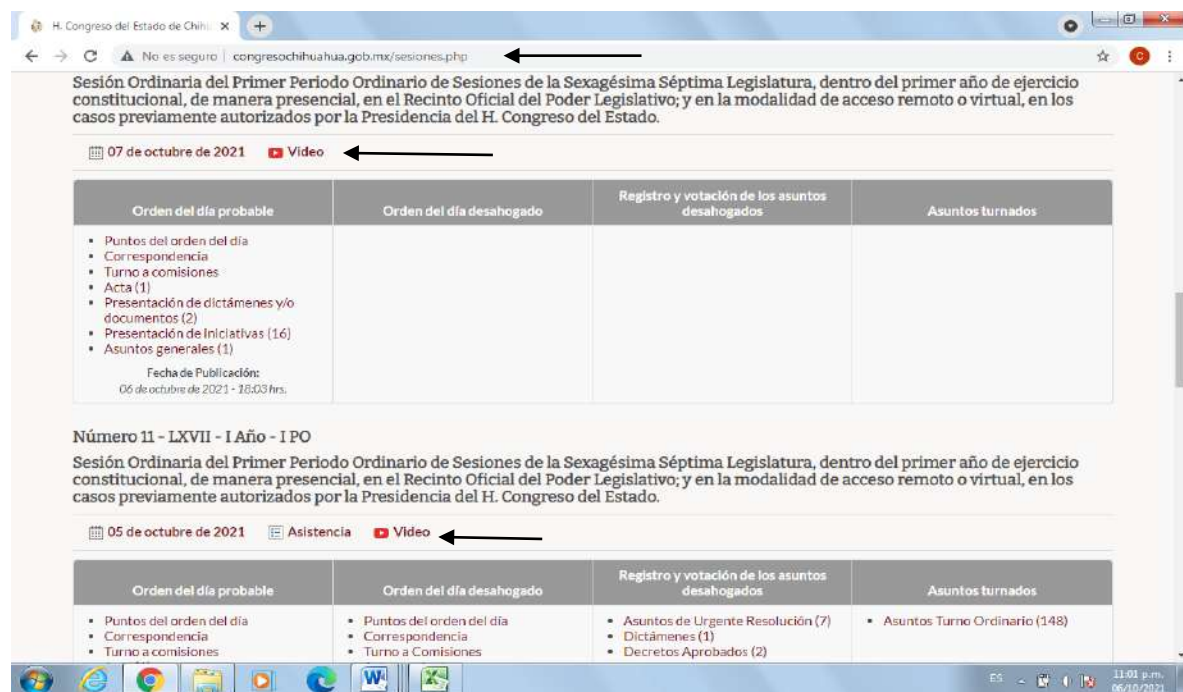
Es por ello que las plataformas digitales que han sido utilizadas por este H. Congreso del Estado para llevar a cabo sus diferentes funciones son:


-Cisco Webex: la cual es una plataforma para la celebración de videoconferencias y reuniones online, la cual permite reunir a los participantes desde cualquier lugar mediante voz y vídeo e intercambio de contenido.

-Zoom: que ha sido una plataforma que permite realizar videoconferencias, así como chatear de forma rápida y sencilla, mediante la cual también se puede hacer una simple video llamada o compartir pantalla o utilizar una pizarra virtual.

-Google Meet.: como herramienta de Google, ha sido utilizada para llevar a cabo capacitaciones a los empleados del Congreso.

- YouTube: Que ha sido una plataforma digital diseñada para alojar vídeos que los usuarios puedan emplear, los cuales pueden ser compartidos posteriormente. Es importante destacar que en la página web del Congreso: <http://www.congresochoihuahua.gob.mx/>, tenemos acceso a todos los videos de las Sesiones del Pleno, a continuación un ejemplo:



 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16

Así como también se tiene acceso a los videos de las reuniones de las Comisiones, haciendo uso de la plataforma Youtube.



Comisión: Agua

Reuniones de Comisión

Toda vez que la firma de las actas de reunión de las Comisiones, se realiza en sesión posterior, están disponibles para su consulta aquellas que tienen el carácter de aprobadas.

Total de Reuniones: 1

Reunión	Citatorio y Orden del Día	Asistencia	Acta	Video
27 septiembre 2021 12:00 horas Sala Legisladoras PB Instalación de la Comisión de Agua	✉	✉		📺

Ver Todas

15 ¿Qué políticas públicas existen en esta Cámara relacionadas con el parlamento abierto digital?

Es preciso señalar, que el diseño del portal de internet del H. Congreso atiende a la política o principios del parlamento abierto.

Aunado a ello, se han creado espacios para facilitar la consulta de la información, de acuerdo a los parámetros establecidos por las organizaciones de la sociedad civil.

Ejemplo de ello es el apartado denominado: “**Somos un Congreso Transparente, más cerca de ti**”, a través del cual encontrara la información relacionada con diversos asuntos de interés.
<http://www.congresochoihuahua.gob.mx/>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de
Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008
CÓDIGO: FR 04/01/01/05 REVISIÓN: RO
01/09/16

Página 30 de 39

Integración y Estructura 100% CUMPLIDO

1- El Poder Legislativo local tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre su conformación política y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia.

- 1.1 Indica todos los grupos legislativos y diputadas y diputados independientes (en caso de haberlos).
- 1.2 Lista completa de las y los diputados pertenecientes a cada grupo y fracción.
- 1.3 Indica cuántos(as) y cuáles son de mayoría relativa y representación proporcional.
- 1.4 Indica qué diputada(o) es el coordinador de cada grupo y fracción.
- 1.5 Se incluye información sobre la conformación política de la legislatura inmediata anterior (grupos legislativos y diputados independientes).

2- El Poder Legislativo local tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre la integración de los siguientes órganos de gobierno y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia.

- 2.1 Indica quiénes integran el órgano que conduce las sesiones del Pleno (por ejemplo, Mesa Directiva) y el periodo de vigencia de dicha integración, especificando fechas.
- 2.2 Indica quiénes conforman el órgano colegiado de gobierno que dirige el ejercicio de las funciones legislativas, políticas y administrativas del congreso y el periodo de vigencia de dicha integración, especificando fechas.
- 2.3 Indica quiénes integran el órgano que entra en funciones en los periodos de receso y el periodo de vigencia de dicha integración, especificando fechas.

3- El Poder Legislativo local tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre cada diputado y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia. (Obligación de Transparencia según artículo 70 fracción XVII de la LGTAIP, aunque no con este nivel de desglose).


Vinculación Ciudadana 53.2% CUMPLIDO

38. Existe un órgano ciudadano reconocido oficialmente por el Poder Legislativo con el propósito de que la ciudadanía participe o vigile la actividad de sus órganos y dependencias. (Obligación de Transparencia según artículo 70 fracción XXXVII de la LGTAIP, aunque no con este nivel de desglose).

- 38.1 Su existencia está reconocida en la ley orgánica.
- 38.2 Su proceso y esquema de integración están regulados en la ley orgánica o en el reglamento interno.
- 38.3 Su modalidad o cláusulas de funcionamiento se estipulan en la ley orgánica o en el reglamento interior.
- 38.4 Se expide convocatoria.
- 38.5 La mayoría de los integrantes son ciudadanos.
- 38.6 Se publican las minutas de sesiones de trabajo.
- 38.7 Las decisiones de este órgano son vinculantes.

39. Existen un mecanismo de colaboración ciudadana que facilite la interrelación entre la legislatura y la sociedad que promueva participación ciudadana en el diagnóstico, agenda legislativa, diseño y consulta de proyectos de iniciativa.

- 39.1 Existe algún mecanismo ya reglamentado al respecto.
- 39.2 Explica los procedimientos de colaboración o consulta ciudadana.
- 39.3 Establece las funciones que competen a los ciudadanos en este mecanismo de participación.
- 39.4 Define algún mecanismo vinculatorio de los resultados que produzca este mecanismo.

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16

16 ¿Qué herramientas tecnológicas o plataformas existen para poder llevar a cabo un parlamento abierto así como un parlamento abierto digital para que la ciudadanía pueda involucrarse en la toma de decisiones legislativas?

El espacio por excelencia para la difusión y consulta de la información del H. Congreso del Estado, es su portal de internet ubicado en la dirección. <http://www.congresochoihuahua.gob.mx/>.

Tratándose de la celebración de sesiones y reuniones, la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias prevé que estas se lleven a cabo mediante acceso remoto o virtual.

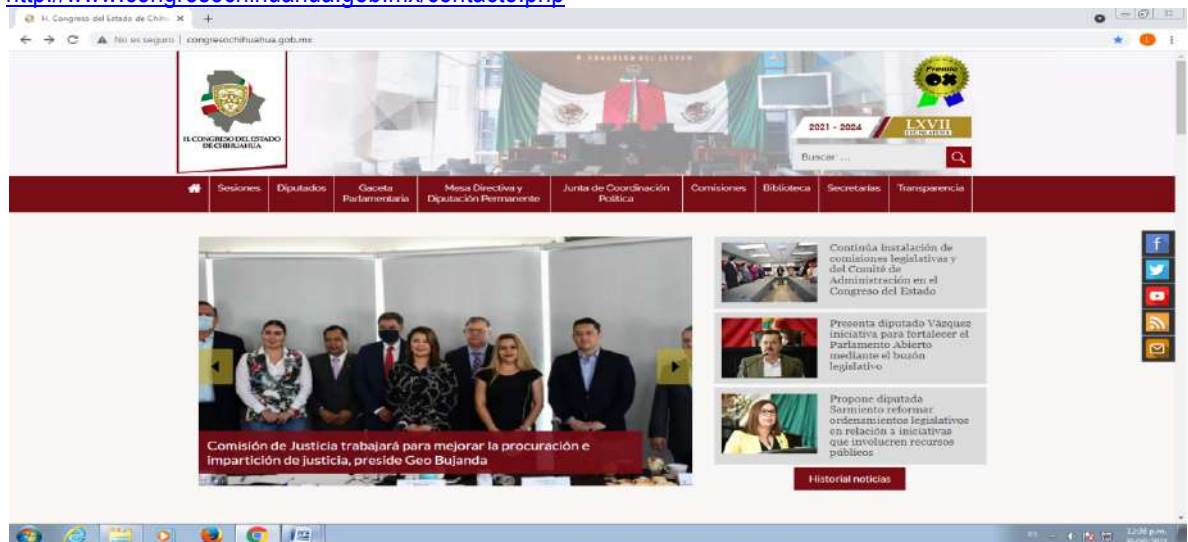
Así mismo este Poder Legislativo hace uso de las redes sociales de Facebook y Twitter:

<https://www.facebook.com/congresochoihuahua>; <https://twitter.com/congresoedochih>

No pasa desapercibido el uso de la plataforma de Youtube para alojar los videos de las sesiones y las reuniones de Comisión. <https://www.youtube.com/congresoedochih>

Por último, también se cuenta con buzón de sugerencias, donde la ciudadanía puede enviar o bien hacer sugerencias de cualquier índole. Dicho buzón se encuentra alojado en la siguiente dirección:

<http://www.congresochoihuahua.gob.mx/contacto.php>





H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

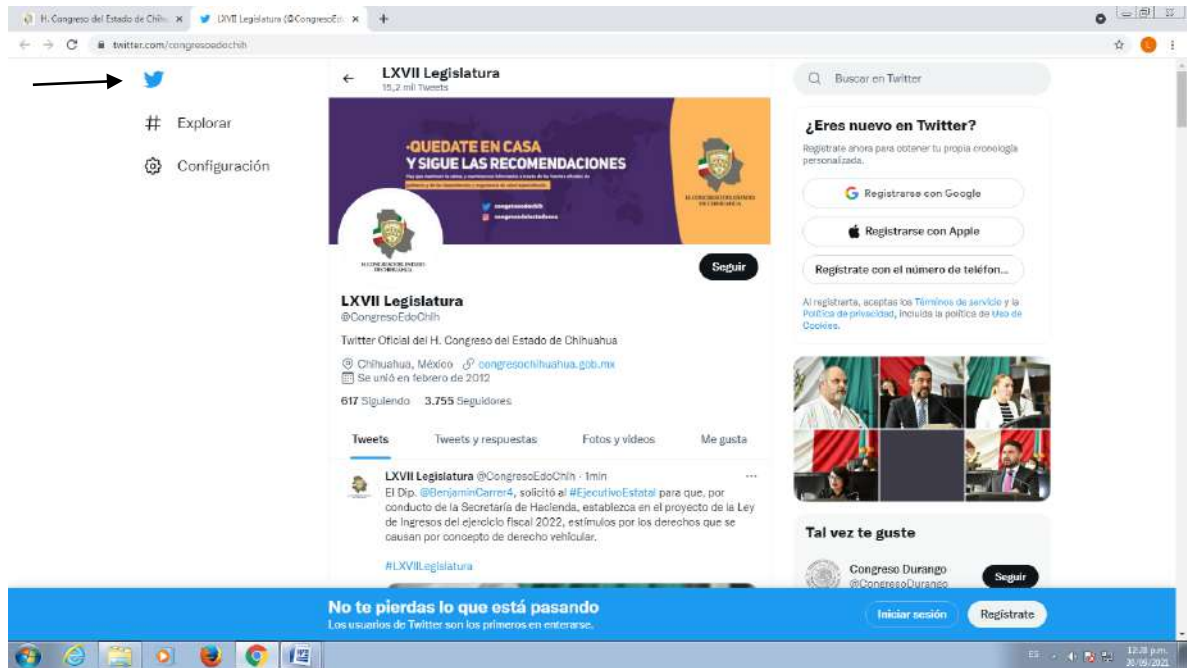
Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de
Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

CÓDIGO: FR 04/01/01/05

REVISIÓN: RO
01/09/16

Página 32 de 39





H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

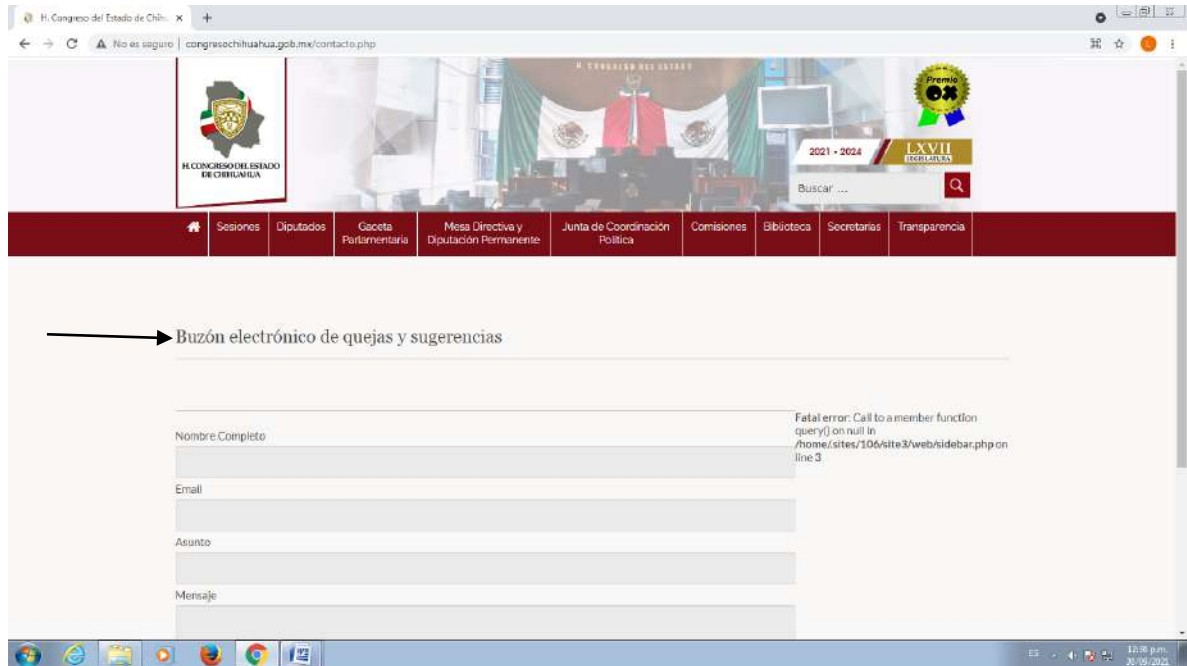
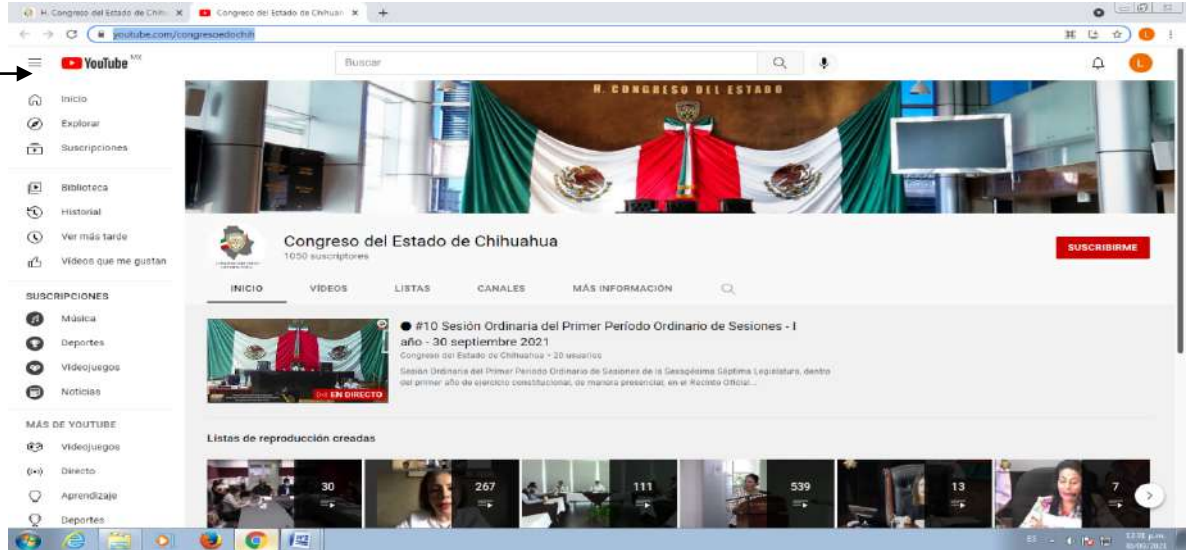
Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de
Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

CÓDIGO: FR 04/01/01/05


REVISIÓN: RO
01/09/16

Página 33 de 39



Además, este Poder Legislativo, se ha allegado de soluciones digitales online para el cumplimiento de las Sesiones del Pleno, así como de las reuniones de las Comisiones para ser llevadas a cabo vía acceso remoto o virtual, y estar en posibilidades de desarrollar distintas actividades.

Es por ello que las plataformas digitales que han sido utilizadas por este H. Congreso del Estado para llevar a cabo sus diferentes funciones son:

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	

Página 34 de 39

-Cisco Webex: la cual es una plataforma para la celebración de videoconferencias y reuniones online, la cual permite reunir a los participantes desde cualquier lugar mediante voz y vídeo e intercambio de contenido.

-Zoom: que ha sido una plataforma que permite realizar videoconferencias, así como chatear de forma rápida y sencilla, mediante la cual también se puede hacer una simple video llamada o compartir pantalla o utilizar una pizarra virtual.

-Google Meet.: como herramienta de Google, ha sido utilizada para llevar a cabo capacitaciones a los empleados del Congreso.

- YouTube: Que ha sido una plataforma digital diseñada para alojar vídeos que los usuarios puedan emplear, los cuales pueden ser compartidos posteriormente. Es importante destacar que en la página web del Congreso: <http://www.congresochihuahua.gob.mx/>, tenemos acceso a todos los videos de las Sesiones del Pleno

- 17 ¿Qué herramientas digitales cuenta esta Cámara para el cumplimiento de sus funciones? ¿Desde cuándo se han implementado? ¿En qué actividades se han empleado estas herramientas durante los años, 2019, 2020 y lo que va del 2021? Favor de separar la información por meses ¿Se tienen considerado modernizar o cambiar estas herramientas? ¿Qué costo tuvieron estas herramientas digitales? ¿Qué número de áreas y personal se cuenta para el funcionamiento de las herramientas digitales en estas Cámaras?**

Como se ha venido comentando, el uso de las tecnologías de la información para el ejercicio y difusión de las actividades del H. Congreso se implementó a partir de la LXIV Legislatura (año 2013).

En marzo de 2020, se reforma el marco normativo del Congreso para celebrar sesiones y reuniones de Comisión (incluidas en estas mesas técnicas, de trabajo, foros y consultas) mediante acceso remoto o virtual, a través de las plataformas ya descritas.

En el siguiente enlace encontrará el desglose de las actividades por fecha:

Sesiones y reuniones

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/descargas/procesoLegislativo/proceso2/15129.xlsx>


Mesas técnicas

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/descargas/procesoLegislativo/proceso2/15128.docx>

Respecto a si este H. Congreso tiene previsto modernizar las herramientas que emplea, me permito señalar, que ello es una directriz en el diario quehacer. Es gracias a las sugerencias y aportaciones de la ciudadanía y quienes integran este H. Congreso que las citadas herramientas de actualizan de manera permanente.

Respecto al costo de las herramientas, número de áreas y personal que se cuenta para el funcionamiento de dichas áreas, corresponde a diversa Unidad Administrativa de este H. Congreso del Estado proporcionar la información.

- 18 ¿Qué foros, seminarios, cursos de capacitación, actividades legislativas, publicaciones, estudios o propuestas se han presentado y llevado a cabo en torno al parlamento abierto y parlamento abierto digital durante los años 2010, 2020 y lo que va del año 2021, favor de separar la información por meses.**

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	

Página 35 de 39

Se reitera que los principios de parlamento abierto rigen el diario actuar de este H. Congreso, ya se ha descrito en las respuestas a las preguntas anteriores: que el ejercicio de sus atribuciones se difunde a través de su portal de internet y redes sociales, y que el ejemplo palpable del ejercicio del parlamento abierto son las mesas técnicas, en donde se abrió a la participación ciudadana la discusión de diversos temas. La información inherente a dichas mesas (tema, participantes, fecha) la puede consultar en el siguiente enlace:

<http://www.congresochoihuahua2.gob.mx/descargas/procesoLegislativo/proceso2/15128.docx>

De igual manera, se ha comentado que se emplea el uso de plataformas de videoconferencia para la celebración de sesiones y reuniones de comisión; que el Congreso hace un ejercicio de autoevaluación atendiendo a los parámetros de la Alianza para el Gobierno Abierto.

También se ha señalado que se cuenta con un espacio denominado “El Congreso cerca de ti”, donde la información que genera este Poder Legislativo se difunde conforme a los parámetros establecidos por diversas organizaciones de la sociedad civil (CIMTRA).

Luego, con el propósito de evitar repeticiones que hagan extensa la respuesta, se solicita se retomen las respuestas a las preguntas 13 a la 16.

Tratándose de publicaciones, el Comité de Biblioteca supervisa la edición de la Revista Parlamento, como un espacio para la exposición de los temas de interés desde el punto de vista político y jurídico.

<http://www.congresochoihuahua.gob.mx/descargas/revistaParlamento/revistaParlamentoN1.pdf>

En el tema de propuestas, con fecha 28 de septiembre de 2021, el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional presentó iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, ambos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua, a fin de ampliar a favor de las personas la figura de Parlamento Abierto, a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, con la implementación de un buzón legislativo ciudadano, para el efecto de que las personas puedan opinar en la mayoría de las iniciativas.

El asunto en cuestión se encuentra turnado a la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Parlamento Abierto para su análisis.


Enlace al contenido de la iniciativa:
PDF

<http://www.congresochoihuahua2.gob.mx/biblioteca/iniciativas/archivosIniciativas/16459.pdf>

WORD

<http://www.congresochoihuahua2.gob.mx/biblioteca/iniciativas/archivosIniciativas/16460.docx>

De igual manera, el citado grupo parlamentario presentó iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la fracción VI, del artículo 124; y adicionar al Título Sexto, el Capítulo VI BIS “Sistema de Evaluación de Desempeño”, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, a fin de crear un sistema

 <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA</p>	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	
			Página 36 de 39

que tendrá como objeto valorar el desempeño legislativo de las y los Diputados, la cual se encuentra turnada a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

En su contenido se abordan ciertos temas que abonan al parlamento abierto.

Enlace al contenido de la iniciativa:

PDF

<http://www.congresochoihuahua2.gob.mx/biblioteca/iniciativas/archivosIniciativas/16677.pdf>

Word

<http://www.congresochoihuahua2.gob.mx/biblioteca/iniciativas/archivosIniciativas/16678.docx>

- 19 ¿Qué medidas especiales se han adoptado, durante los años, 2019, 2020 y lo que va del 2021, tanto en el parlamento abierto como en el parlamento abierto digital para incluir a los grupos vulnerables o alguna persona con discapacidad visual o personas sordo mudas que por su especial situación no puedan acceder al uso de computadoras, leer iniciativas, minutas o dictámenes, o no puedan hablar entre otras circunstancias especiales?

Tratándose de Pueblos y Comunidades Indígenas, se han realizado traducciones como:

Acuerdo 108/2014 I P.O., que se puede observar a fojas 26 del Diario de los Debates de fecha 27 de mayo de 2014.

<http://www.congresochoihuahua2.gob.mx/biblioteca/debates/archivosDebates/2471.pdf>

Acuerdo 265/2015 II P.O. consultable a fojas 15 del Diario de los Debates de fecha 26 de marzo de 2015.

<http://www.congresochoihuahua2.gob.mx/biblioteca/debates/archivosDebates/2599.pdf>

Asunto 166.- Iniciativa con carácter de decreto, con el objeto de reformar el artículo 17 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, para que cada municipio cuente con un representante indígena dentro del ayuntamiento para ocupar el cargo de regidor; como se puede observar en el video de la sesión, la iniciadora Dip. Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino se hizo acompañar de una persona traductora <https://youtu.be/fvhnzDRttKg> Revista Parlamento.

<http://www.congresochoihuahua.gob.mx/descargas/revistaParlamento/revistaParlamentoN3.pdf>

En apoyo a las personas invidentes, con fecha 4 de marzo de 2021, se aprobó el acuerdo mediante el cual se solicita al órgano administrativo del Poder Legislativo, que una vez analizada la viabilidad correspondiente, se dé a la tarea de llevar a cabo la instalación de señalización en sistema Braille, incluyendo pisos podotáctiles, a favor de grupos vulnerables.

Enlace a la iniciativa:

PDF

<http://www.congresochoihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/7592.pdf>

Word

<http://www.congresochoihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/7593.doc>

Asimismo, el artículo 75, fracción XXXVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, dispone que la Presidencia de la Mesa Directiva tiene, entre otras, la atribución de disponer lo necesario para que en caso de que asistan a las sesiones personas con discapacidad auditiva, se proporcione un intérprete de lengua de señas .



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Responsable del Formato:
Jefe de Departamento de la Unidad de
Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

CÓDIGO: FR 04/01/01/05

REVISIÓN: RO
01/09/16

Página 37 de 39

En atención a ello en sesiones de fecha 23 de septiembre del año en curso, se llevo a cabo la Sesión número 8, mediante la cual la Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez del grupo parlamentario del PAN, presentó iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 158, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; así como el artículo 90 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, para contar con intérpretes de lengua de señas mexicana en los canales oficiales del Congreso, para cumplir con la comunicación y difusión de los contenidos y decisiones del máximo Órgano Legislativo local para las personas con discapacidad auditiva del Estado de Chihuahua, la cual se encuentra turnada para su estudio a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, Gobernación y Puntos Constitucionales.

En la presentación de dicha iniciativa se se solicitó el apoyo de un intérprete de lengua de señas.

Enlace a la iniciativa:

PDF

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/iniciativas/archivosIniciativas/16431.pdf>


Word

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/iniciativas/archivosIniciativas/16432.docx>

Enlace al video de la Sesión del Pleno del día 23 de septiembre del 2021.

<https://www.youtube.com/watch?v=eGUY3RwrAIM>



 <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA</p>	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16



En el mismo tema, el Grupo Parlamentario de Morena, con fecha 23 de septiembre de 2021 presentó iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar un párrafo al artículo 147 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, para que en el desarrollo de todas las sesiones de la Legislatura y de la Diputación Permanente, se disponga de un intérprete de lengua de señas mexicanas, con el fin de traducir a las personas con discapacidad auditiva los asuntos que se desahogan en las mismas, la cual se encuentra turnada para su estudio a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, Gobernación y Puntos Constitucionales.

Enlace a la iniciativa
PDF


<http://www.congresochoihuahua2.gob.mx/biblioteca/iniciativas/archivosIniciativas/16425.pdf>

Word

<http://www.congresochoihuahua2.gob.mx/biblioteca/iniciativas/archivosIniciativas/16426.docx>

III. Determinaciones

- (6) Por lo precedentemente expuesto, debidamente fundado y motivado, la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua resuelve:
- (A) Divulgar la información correspondiente, de conformidad con lo estatuido en el artículo 33, fracción X, y 46, fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua; y a su vez poner para su consulta en la unidad de transparencia la misma.
 - (B) Notifíquese al usuario del presente proveído por el sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT- SISAI 2.0 , con fundamento en lo preceptuado en los artículos 38.º, fracción VI, 46.º, fracción II, y 47º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.
 - (C) Comunicar a la persona peticionaria que puede interponer ante el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública ICHITAIP o ante la Unidad de Transparencia del H.

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16

Congreso del Estado de Chihuahua un Recurso de Revisión con fundamento en los artículos 136, 137, y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua:

- (I) El plazo para hacerlo es dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta, o del vencimiento del plazo para su notificación;
- (II) Deberá contener el nombre del recurrente o de su representante, y en su caso, tercero interesado, y dirección o medio para recibir notificaciones, con base en lo estatuido en el artículo 138 fracciones II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua;
- (III) Debe precisar el Sujeto Obligado ante el cual se presentó la solicitud de información, el acto que se recurre, el número de folio de la respuesta de la solicitud de acceso, la fecha en que fue notificada la respuesta al solicitante o tuvo conocimiento del acto reclamado, o de la presentación de la solicitud en caso de falta de respuesta; las razones o motivos que sustenten la impugnación;
- (IV) Asimismo, es necesario adjuntar copia de la respuesta que se impugna y, en su caso, de la notificación correspondiente, salvo en el caso de respuesta de la solicitud; adicionalmente se podrán anexar las pruebas y demás elementos que considere procedentes.

Así lo acordó la Lic. Mariana Lizeth Rodríguez Martínez, Secretario de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua.

Archivo